



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA BIOLÓGICA**

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel de  
Atención – 2014. Centro de Salud “San Jorge”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTORA: Orellana García, Ruth Consuelo**

**DIRECTORA: Villacrés Avilés, Nilda Estela, Mg**

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

**2015**

## APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Villacrés Avilés, Nilda Estela.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado: Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención – 2014, Centro de Salud “San Jorge” realizado por Orellana García Ruth Consuelo, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Quito, julio de 2015

A handwritten signature in blue ink, reading "Nilda Estela Villacrés Avilés", is written over a horizontal line.

---

Mg. Villacrés Avilés, Nilda Estela

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Orellana García Ruth Consuelo declaro ser autora del presente trabajo de titulación Evaluación financiera de los establecimientos de salud de Primer Nivel de Atención – 2014, Centro de Salud “San Jorge”, de la Titulación de Magíster en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo la Mg. Villacrés Avilés, Nilda Estela directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico, o institucional (operativo) de la Universidad”.



---

Orellana García Ruth Consuelo

CI. 1715939425

## DEDICATORIA

**A dios** por haberme dado la salud y la fortaleza para culminar con este objetivo para mi carrera profesional.

**A mi madre** que con su infinito amor ha sabido guiarme, apoyándome en todo momento y sin la cual hubiese sido muy difícil alcanzar este logro.

**A mi padre** pilar fundamental, que con paciencia, tranquilidad y sabiduría ha sabido guiarme por el camino del bien.

**A mi esposo** que con su amor incondicional me apoyado a terminar mis estudios.

**A mis hijos Diego Sebastián y Emily Carolina** por haber sido mi inspiración todos los días para seguir adelante.

**A mi hermana** amiga, compañera, que con su amor, amistad, compromiso, me apoyado en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, a mis padres, hijos, esposo, hermanas y a toda mi familia por el apoyo para la culminación de este objetivo profesional.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por los conocimientos enseñados, y por los excelentes profesionales.

A mi tutora la Mg. Nilhda Villacrés por su apoyo, dedicación y conocimientos.

Al personal del Centro de Salud "San Jorge", por las facilidades prestadas para la elaboración de esta tesis.

## INDICE DE CONTENIDO

CARATULA.....	I
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	II
DECLARACION DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
CERTIFICADO	.VI
INDICE DE CONTENIDOS.....	VII
RESUMEN	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
PROBLEMATIZACION.....	5
JUSTIFICACION.....	7
OBJETIVO GENERAL. ....	8
1. CAPITULO I. MARCO TEORICO.....	9
1.1. Marco institucional.....	10
1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.....	10
1.1.2. Dinámica Población. ....	11
1.1.3. Población adscrita al Centro de Salud “San Jorge” ....	14
1.1.4. La Misión de la Unidad.....	15
1.1.5. La Visión de la Unidad.....	15
1.1.6. Valores de las Unidades de Salud de Primer Nivel del Fuerzas Armadas.	15
1.1.7. Objetivos Estratégicos de las Unidades de Salud de Primer Nivel del Ejército Ecuatoriano. ....	16
1.1.8. Organización administrativa. ....	16
1.1.9. Servicios que presta la unidad de salud. ....	17
1.1.10. Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud. ....	20
1.1.11. Características geofísicas de la unidad de salud.....	22
1.1.12. Políticas de la institución. ....	24
1.2. Marco conceptual ....	25
1.2.1. Que es salud?.....	25
1.2.2. Modelos de atención de salud.....	25
1.2.3. El modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e	26
1.2.3.1. Objetivo del modelo de atención integral de salud familiar, Comunitario	

	e intercultural.....	26
1.2.3.2.	Principios del modelo de atención integral de salud.....	26
1.2.4.	Sistemas de salud .....	27
1.2.4.1.	Estrategias. ....	27
1.2.4.1.1.	Atención primaria de salud. ....	27
1.2.4.1.2.	Promoción de la salud. ....	28
1.2.4.1.3.	Redes integradas de servicios de salud. ....	30
1.2.5.	Servicios de salud.....	31
1.2.5.1.	Atención extramural a nivel comunitario y familiar.....	31
1.2.5.2.	Atención intramural proporcionada en los establecimientos de salud. ....	32
1.2.6.	Gestión de servicios.....	32
1.2.6.1.	Gestión Productiva.....	32
1.2.7.	Sistemas de información gerencial.....	33
1.2.8.	Herramientas.....	33
1.2.9.	Costos.....	33
1.2.9.1.	Clasificación de los costos.....	34
1.2.9.1.1.	Por la relación con la actividad.....	34
1.2.9.1.2.	Punto de equilibrio.....	34
2.	CAPITULO II. DISEÑO METODOLOGICO.....	35
2.1	Matriz de involucrados.....	36
2.2	Árbol de problemas.....	38
2.3	Árbol de objetivos .....	39
2.4	Matriz del Marco Lógico.....	40
3.	CAPITULO III. RESULTADOS.....	43
3.1	Resultado 1. Servicios de salud costeados.....	44
3.1.1	Actividad 1.1 Socialización del proyecto.....	44
3.1.2	Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos.....	45
3.1.3	Actividad 1.3 Recolección de información. ....	45
3.1.3.1	Mano de obra.....	45
3.1.3.2	Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, impresión etc.....	46
3.1.3.3	Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.....	46
3.1.3.4	Gastos fijos generales.....	46
3.1.3.5	Datos de producción.....	46

3.1.4.	Actividad 1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.....	47
3.1.5.	Actividad 1.5 Generación de Resultados de Costos.....	47
3.1.5.1.	Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.....	48
3.1.5.1.1	Costo de atención.....	48
3.1.5.1.2	Costo por población asignada.....	49
3.1.5.1.3	Costos directos.....	49
3.1.5.1.4	Costos indirectos.....	49
3.1.5.1.5	Costos netos.....	50
3.1.5.1.6	Costos fijos.....	50
3.1.5.1.7	Costos variables.....	51
3.1.6.	Análisis del indicador del resultado esperado I.....	51
3.2	Resultado 2. Prestaciones de salud planilladas.....	51
3.2.1	Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	51
3.2.2	Recolección de información.....	52
3.2.2.1	Honorarios médicos.....	52
3.2.2.2	Acciones de promoción y prevención.....	52
3.2.2.3	Servicios institucionales.....	52
3.2.3	Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	53
3.2.4	Análisis del indicador del resultado esperado II.....	54
3.3	Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento.....	54
3.3.1	Actividad 3.1 Calculo del punto de equilibrio.....	54
3.3.1.1	Consulta externa.....	55
3.3.1.2	Odontología.....	55
3.3.2	Actividad 3.2 Socialización de resultados.....	56
3.3.3	Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.....	56
3.3.3.1	Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica.....	56
3.3.3.2	Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.....	57
3.3.3.3	Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional. ....	58
3.3.3.4	Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.....	59
3.3.4	Actividad 3.4 Presentación de informe final a las autoridades zonales .....	66
3.3.5	Resultados del indicador.....	67

CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	69
BIBLIOGRAFIA.....	70
ANEXOS .....	74

## RESUMEN

El Centro de Salud "San Jorge", presta sus servicios de salud a una población adscrita de 5749 usuarios, no existe una Evaluación Financiera durante el período de enero a diciembre 2014, logrando evidenciar un limitado planillaje de las prestaciones de salud, la falta de un sistema administrativo moderno, el personal que maneja el área de estadísticas no posee capacitación adecuada reflejándose un mal manejo del Sistema Integrado Salud de Fuerzas Armadas, escasa coordinación entre el personal operativo y administrativo en la planificación anual.

Se utilizó la Metodología de Marco Lógico, que es un instrumento metodológico para planificar y comunicar en un solo cuadro la información más importante de un proyecto.

El propósito de ejecutar la evaluación financiera del Centro de Salud "San Jorge" tiene como fin el de contribuir con el uso adecuado de sus recursos.

Los resultados obtenidos del estudio de costos fueron los siguientes: El punto de equilibrio de sus prestaciones refleja un porcentaje de pérdida de los recursos asignados en los servicios de salud, existe un alto costo de la remuneración del personal de planta siendo el 86,40%.

Palabras Clave: Evaluación Financiera, costos, WinSIG, punto de equilibrio.

## **ABSTRACT**

The Health Center "Saint George" provides health services to an enrolled population of 5749 users, there is a financial assessment for the period from January to December 2014, achieving a limited billing evidence of health benefits, lack of a modern administrative system, personnel handling area does not have adequate training statistics reflecting the Integrated Health System of Armed Forces mismanagement, poor coordination between operational and administrative staff at the annual planning.

Logical Framework Methodology was used; is a methodological tool for planning and communicating in a single frame the most important information of a project.

The purpose of realizing the financial evaluation of the Health Center "Saint George" is aimed to contribute to the proper use of its resources.

The results of the cost study were as follows: The balance point of their performance reflects a percentage loss of the resources allocated in all services, there is a high cost of plant staff remuneration being 86, 40%.

Keywords: Financial Assessment, costs, WinSIG, breakeven

## INTRODUCCION

El Centro de Salud “San Jorge” se encuentra dentro de las instalaciones del Fuerte Militar “San Jorge”, ubicado en la parroquia Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha. Este centro de salud está subordinado a la Academia de Guerra del Ejercito (AGE), por lo que sus actividades constan dentro de los procesos de apoyo de la AGE denominado como “Gestión de la Salud”.

En el año (2001), se inició la construcción del Policlínico “San Jorge”, como apoyo del servicio de sanidad a sus unidades militares como son: Instituto Nacional de Defensa (INADE), Academia de Guerra del Ejercito (AGE) Comando de Educación y Doctrina del Ejercito (CEDE), Escuela de Operaciones Hipomóviles (EOH).

Presenta una población adscrita de 5749 usuarios, cuya misión es conformar una estructura humana y material con alto grado de profesionalismo e ímpetu progresista capaz de entregar una respuesta integral a las patologías clínicas y/o quirúrgicas a nuestros usuarios con el objeto de contribuir a los propósitos de la institución armada y promover el bienestar del ciudadano ecuatoriano. (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)

Dentro de los valores institucionales tenemos respeto, calidez humana, liderazgo organizacional, vocación, compromiso con la institución, lealtad, honor, disciplina. (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)

El Centro de Salud “San Jorge” cuenta con los servicios de Consulta Externa en Medicina General, Ginecología, Pediatría, Odontología, laboratorio clínico, área de rehabilitación física, farmacia, departamento de información, admisiones y estadística.

En su artículo Bircher & Kuruvilla (2014) usando el modelo Meikirch propusieron definir la salud como un estado de bienestar emergente de las interacciones entre los potenciales de los individuos, las demandas de la vida y los determinantes sociales y ambientales

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad, el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 53)

“La red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad.” (Asamblea Constituyente, 2008).

En el Ecuador con el fin de fortalecer el Primer Nivel como parte del MAIS, se creó el Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de la Calidad, para financiar obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura existente de los Centros de Salud y compra de equipamiento y mobiliario. A través de la Planificación Territorial se determinó la brecha existente entre la demanda de los servicios de salud versus la oferta actual.

Los objetivos de este proyecto fueron: realizar costeo de los servicios de salud, planillar las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud, formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera, los cuales fueron cumplidos al 100%.

Para la realización de este proyecto se utilizó la Metodología de Marco Lógico que proporciona un orden racional al interrelacionar los objetivos y actividades del proyecto al propósito general y a las metas de desarrollo.” (Buele Maldonado, 2012).

## PROBLEMATIZACION

El Centro de Salud “San Jorge “, en una unidad de salud militar del Ejército Ecuatoriano ubicado en la parroquia Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, fue construido en las inmediaciones del Fuerte Militar del mismo nombre, cuyo fin fue contribuir con la atención de salud a la población militar y alumnos de la Academia de Guerra del Ejército.

La población adscrita al Centro de Salud “San Jorge” es de 5749 personas (militares, concriptos, servidores públicos, familiares).

Ocupa una categoría de Centro de Salud tipo “B” y es administrado por el Director de la Unidad que es un Oficial de Sanidad del Ejército. La parte financiera se maneja en la Unidad Financiera de la Academia de Guerra de la Fuerza Terrestre, los fondos que genera el Centro de Salud “San Jorge” son invertidos en el mismo.

Cuenta con los servicios de Consulta Externa en Medicina general, Ginecología, Pediatría, Odontología, con atención preventiva y curativa de acuerdo al nivel de complejidad, con un laboratorio clínico, área de rehabilitación física con equipos modernos y profesionales capacitados, una farmacia disponible durante la jornada laboral, departamento de información, admisiones y estadística.

Realizando el análisis de las 20 patologías más frecuentes en el año 2013 y 2014 podemos observar que su principal prevalencia son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores e inferiores.

Cuentan con instalaciones propias.

El Centro de Salud “San Jorge” dentro de sus herramientas de gestión, no cuenta con una evaluación financiera de los costos de producción de los servicios de salud, lo cual es de suma importancia porque mediante estos se puede incentivar la eficiencia y eficacia. Con esto se puede evaluar y garantizar la calidad y el resultado de las acciones emprendidas.

Dentro de las ventajas de conocer los costos es saber el desempeño de los servicios y medir su productividad, mejorar la gestión, establecer las relaciones costo /eficacia; costo /beneficio, costo de la materia prima para establecer tarifas, conocer el costo de prestaciones de salud específicas, conocer la rentabilidad. ( Meerhoff Ricardo , OPS, 1997).

Dentro de las estadísticas se refleja que no existe un registro de ciertos procedimientos lo cual se va a traducir en deficiencias en la facturación, el personal que maneja estas áreas no es personal capacitado para el mismo generando dificultades para tener datos reales de los servicios prestados.

El Plan Anual Compras de la unidad de salud se realiza teniendo como referencia el del año anterior y no en base a un estudio de costos que es lo que la unidad necesita, por servicios de salud.

Existe una falta de difusión de los servicios que prestan el centro de salud a la comunidad, haciendo referencia que los costos no son elevados y cuentan por personal capacitado de especialistas.

No existen prestaciones de salud de prácticas de vida saludable y participación social, que deberían existir de acuerdo al nivel de complejidad.

No se realizan evaluaciones financieras para conocer el desempeño de los servicios y medir su productividad anual, lo cual dificulta la toma de decisiones.

Constitución del Estado Ecuatoriano en su capítulo II, sección 7, Art. 32, determina: La salud es un derecho que garantiza el Estado

El Ministerio de Salud Pública, ha incrementado cambios estructurales a partir del 2007, tales como el fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar, Comunitario e Intercultural, gratuidad e inversión en establecimientos del Ministerio de Salud, lo que ha determinado un incremento de la cobertura poblacional.

El Ministerio de Salud Pública expide mediante acuerdo ministerial. El Tarifario del Sistema Nacional de Salud, instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria.

El Centro de Salud "San Jorge" usa para el planillaje de los servicios de salud prestados el Tarifario del Instituto de Seguridad Social de Fuerzas Armadas (ISSFA).

Esta evaluación financiera forma parte del Proyecto Colaborativa PUZZLE de la Universidad Técnica Particular de Loja cuyo objetivo es: "Evaluar el componente financiero del Centro de Salud "San Jorge" del distrito 17D11 Zona 2, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud durante el año 2014.

Es necesaria una evaluación financiera del Centro de Salud "San Jorge" durante el año 2014?

Para realizar la evaluación financiera se utilizara el sistema de información gerencial de la OPS WINSIG que ofrece funciones para facilitar el análisis de la eficiencia y calidad de la producción, y la facturación de costos, al haber agregado módulos para procesar la morbilidad atendida, y costear los servicios prestados.

## JUSTIFICACIÓN

La Red Pública Integral Salud está conformada por establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS que incluye al Seguro Social Campesino-SSC), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. A esta red deben articularse otros establecimientos de salud públicos; así como también los proveedores privados, con o sin fines de lucro, que conforman la Red Privada Complementaria, liderada por el Ministerio de Salud Pública, en sus diferentes instancias.

Según la Constitución de la República vigente (Art. 360 y 362) la salud es un derecho y la atención de salud es un servicio público, el Sistema Nacional de Salud está conformado por las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud, constituyéndose la Red Pública Integral de Salud en un mandato, de cumplimiento obligatorio para las instituciones públicas y las privadas bajo la normativa de la Autoridad Sanitaria Nacional (MSP).

El propósito de la Ejecución de la Evaluación Financiera del Centro de Salud “San Jorge” que presenta una población adscrita de 5749 usuarios, tiene el fin de contribuir con el uso adecuado de sus recursos.

Mediante la evaluación se obtendrá conocimiento sobre el planillaje real por servicios recibido, optimizar el manejo del presupuesto y recursos para un desempeño eficiente, fortalecer y aplicar el Sistema de Nacional de Salud y su tarifario, administrar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia, obtener información real para una planificación anual adecuada, obtener información real de la inversión del Centro de Salud, y poner en práctica los conocimientos adquiridos en la maestría.

El objetivo de la evaluación financiera sería lograr la reducción de costos en los servicios de salud, alcanzar una imagen institucional en los usuarios internos y / externos, obtener un costo de atención eficiente para la institución, hacer conocer al usuario externo sobre el planillaje que ofrece el sistema de salud.

Además, se debe de considerar que en el Ecuador a las instituciones de salud, se las evidencia como si sus servicios no tuviesen costos, ni generan ingresos, lo que en muchos de los casos ocasiona una mala utilización de los servicios por parte de los usuarios tanto externos como internos, situación que repercute en la calidad de las prestaciones otorgadas.

## **OBJETIVO GENERAL.**

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud "San Jorge" del distrito 17D11 Zona 2, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- 1.- Realizar costeo de los servicios de salud.
- 2.- Planillar las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

## **1. CAPITULO I. MARCO TEORICO**

## 1.1. Marco institucional

El Centro de Salud “San Jorge”, cuenta con algunas características específicas que se detallan a continuación.

### 1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.

El Centro de Salud “San Jorge” se encuentra dentro de las instalaciones del Fuerte Militar “San Jorge”, ubicado en la parroquia Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha. Este centro de salud está subordinado a la Academia de Guerra del Ejército (AGE), por lo que sus actividades constan dentro de los procesos de apoyo de la AGE denominado como “Gestión de la Salud”.

El 20 de noviembre del 2014, obtiene el permiso de funcionamiento como Centro de Salud tipo “B”. (Anexo N°1)

El clima de Sangolquí corresponde al subtropical de tierras altas, con una temperatura muy agradable a lo largo de todo el año. La media oscila entre los 10 y 29 °C; siendo los meses más calurosos julio y agosto, se encuentra a una altitud de 2500 msnm. (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)



Figura N°1. Mapa del Fuerte Militar San Jorge

Fuente: <https://www.google.com/maps/place>

En el año (2001), se inició la construcción del Policlínico “San Jorge” en las instalaciones del Fuerte Militar del mismo nombre, como apoyo del servicio de sanidad a sus unidades militares como son: Instituto Nacional de Defensa (INADE), Academia de Guerra del Ejército (AGE)

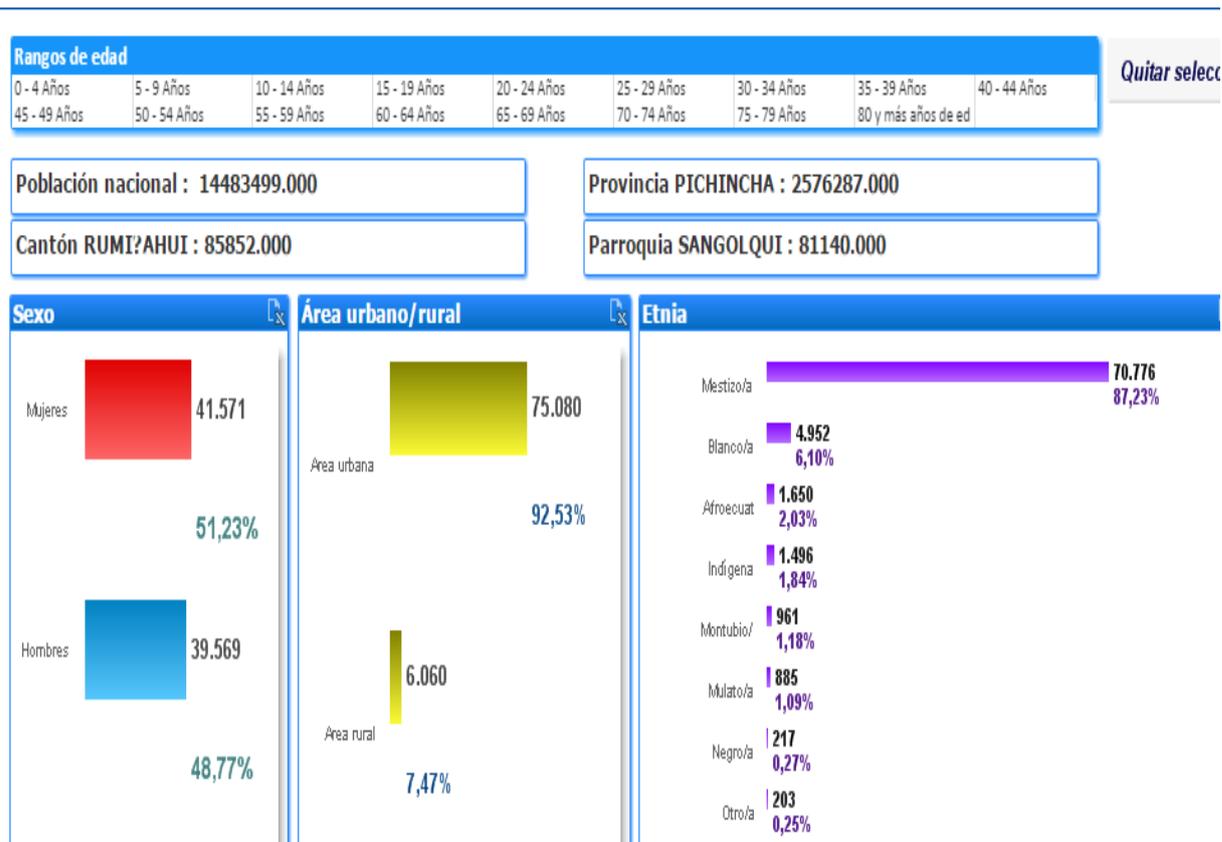
Comando de Educación y Doctrina del Ejército (CEDE), Escuela de Operaciones Hipomóviles (EOH).

Al encontrarse el Centro de Salud “San Jorge” dentro de la parroquia urbana de Sangolquí cuya economía es principalmente el comercio, la industria, la construcción y en menor porcentaje las actividades agropecuarias, cuenta con vías de acceso de primer orden, con buena señalización; con líneas de transporte urbano, existen todos los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, recolección de basura; telefonía y alcantarillado. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui, 2012)

### 1.1.2. Dinámica Población.

La población de la parroquia de Sangolquí de acuerdo al último censo de población y vivienda 2010, es de 81.140 habitantes (hombres 39.569) mujeres (41.571) (INEC, 2010).

Tabla 1. Indicadores básicos de población



Fuente: Sistema Nacional de Información 2010

La población de la parroquia Sangolquí cuenta con 49% de hombres y 51 % de mujeres dando una distribución casi equitativa en relación al género.

El 92% vive en la zona urbana y solo un 8% en la zona rural.

En relación a las etnias es una parroquia multiétnica siendo la mayor parte población mestiza en un 87% y en menor porcentaje la etnia montubia con porcentaje de 1,18%.

Tabla 2. Proyección de población de la parroquia Sangolquí.

PARROQUIAS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SANGOLQUI	93512	96032	98586	101168	103780	106423	109097

Fuente: INEC Censo de población y vivienda (2010)

De acuerdo a datos reportados por el INEC (2010), la tasa de crecimiento anual es de 2.89%, datos que en salud nos van a permitir realizar una planificación adecuada de programas y proyectos que beneficien a la comunidad.

Tabla 3. Indicadores Demográficos/Salud

AÑO 2010 - 2013			
Lugar	Indicador	Total	Promedio nacional
Provincia Pichincha	Tasa global de Fecundidad	2.06	2,38
	Tasa de natalidad (x 1000 habitantes)	14.31	14
	Tasa de mortalidad general (x 1000 habitantes)	3.47	4
Pichincha	Tasa de mortalidad infantil (x 1000 nacidos vivos)	12.31	25.70
	Razón de mortalidad materna (x 10.000 nacidos vivos)	25.3	45.71
Sangolquí	Índice de envejecimiento	13.24	20.78
Cantón Rumiñahui	Población con Discapacidad Mental / Intelectual	11.43	25.39

AÑO 2010 - 2013			
Lugar	Indicador	Total	Promedio nacional
	Población con Discapacidad Física-motora	44.32	42.11
Sangolquí	% Adolescentes (sexo MEF)	5.69	4,93
Sangolquí	Mujeres en edad fértil	11.986,00	3.804.976,00
Sangolquí	% de Embarazo en adolescentes	10.25	18.10

Fuente: Información Estadística de producción de salud MSP 2013

(Sistema Nacional de Información, 2010) (Ministerio de Salud Pública, 2013)

La tasa de fecundidad 2.06 % y natalidad 14.31% en la parroquia de Sangolquí es similar al promedio nacional que es de 2,38% y 14 % respectivamente; dándonos un promedio de 2.4 hijos por madre, el porcentaje de embarazos en adolescentes es de 10.25 % menor al nacional que es de 18,10 %, tomando en cuenta censos anteriores se puede observar un descenso de la tasa de fecundidad, de natalidad y de los embarazos en adolescentes, esto puede deberse a que el porcentaje de analfabetismo también ha descendido en los últimos años en este sector, aumentando el nivel de instrucción de la mujer y a que la mayor población es de la zona urbana y tienden a ejercer sus derechos reproductivos. (SENPLADES, 2013) (Tassara, 2014)

Los otros indicadores son paralelos a los nacionales.

Tabla 4. Indicadores de los determinantes de la salud

AÑO 2010				
Lugar	Indicador	Total	Urbano	Rural
Cantón Rumiñahui	Pobreza por NBI (hogares)	29.62	24,86	63.92
	Pobreza por NBI (personas)	31.63	26.86	64.82
Sangolquí	Tasa de Analfabetismo	7.49	6.75	
Sangolquí	% viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	85.81		

AÑO 2010				
Lugar	Indicador	Total	Urbano	Rural
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	99.63		
	% viviendas con red pública de alcantarillado	91.88		
	% de viviendas que disponen de servicio telefónico	65.59		
Ecuador	%analfabetismo informático	20		
Pichincha	Internet	48.37		
Sangolquí	% Eliminación de desechos	97.70		

Fuente: (Sistema Nacional de Información, 2010)

En Sangolquí se puede observar que los servicios de agua potable, vivienda, energía eléctrica, teléfono, internet y eliminación de desechos, son óptimos lo cual mejora la calidad de vida de los habitantes y la salud de los mismos.

### 1.1.3. Población adscrita al Centro de Salud "San Jorge"

El Centro de salud "San Jorge" fue construido para dar apoyo de salud a las unidades militares del Fuerte Militar "San Jorge", con la siguiente población.

Tabla 5. Indicadores de los determinantes de la salud

Población del Fuerte Militar "San Jorge"	
Población por áreas/unidades	Numérico
Instituto Nacional de Defensa	89
Comando de Educación y Doctrina del Ejército	75
Escuela de Operaciones Hipomóviles	141
Academia de Guerra del Ejército	82
Centro de Salud "San Jorge"	30
Alumnos de la Academia de Guerra	260
Población de Familias que habitan en el FMSJ	272
Derecho habientes ISSFA	4800

<b>Población del Fuerte Militar "San Jorge"</b>	
<b>Población por áreas/unidades</b>	<b>Numérico</b>
<b>Total</b>	5749

Fuente: Oficina de administración del Fuerte Militar "San Jorge"

Elaborado por: Ruth Orellana

En la zona existe una población adscrita de 5749 dependientes del ISSFA que se benefician de los servicios médicos, de este centro de salud. (Ministerio de Defensa Nacional, 2015).

#### **1.1.4. La Misión de la Unidad**

Conformar una estructura humana y material con alto grado de profesionalismo e ímpetu progresista capaz de entregar una respuesta integral a las patologías clínicas y/o quirúrgicas a nuestros usuarios con el objeto de contribuir a los propósitos de la institución armada y promover el bienestar del ciudadano ecuatoriano. (Centro de Salud urbano "San Jorge", 2015)

#### **1.1.5. La Visión de la Unidad**

Ser el primer centro de salud con especialidades de auto resolución médica, líder a nivel provincial con proyección nacional, entregando servicios de calidad con humanismo técnico científico para satisfacción de la comunidad. (Centro de Salud San Jorge", 2015).

#### **1.1.6. Valores de las Unidades de Salud de Primer Nivel del Fuerzas Armadas**

- Respeto.- Se trabajara reconociendo y aceptando las cualidades de cada usuario así como sus derechos y obligaciones.
- Calidez humana.- Trabajar siempre con calidez con afectividad, cordialidad hacia los usuarios que acuden al centro de salud en busca de atención médica.
- Liderazgo organizacional.- Tener siempre decisiones acertadas tomando en cuenta el bienestar del personal de salud y de la institución.
- Vocación.- Mantener el interés, la disposición constante y permanente para poder brindar atención de calidad, mediante el ejercicio ético de la profesión y el hábito hacia la investigación.
- Compromiso con la institución.- Para poder cumplir con los objetivos y metas establecidas para el mejoramiento de la atención de salud.
- Lealtad .- La lealtad es la máxima expresión del desinterés, que consiste en la devoción sincera, desprendida y voluntaria a la institución, a una causa y a las personas; es decir, donde prime la buena fe y exista ausencia de hipocresía y falsedad.

- Honor. - Es la cualidad que se basa en nuestro propio respeto y estimación, constituyendo nuestra verdadera integridad y valor; es la entrega total de la personalidad, es la calidad de sus principios morales sin intereses ni ambiciones.
- Disciplina.- Que consiste en la exacta observancia de las leyes y reglamentos establecidos para los miembros de Fuerzas Armadas y en el acatamiento integral de órdenes y disposiciones. (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)

#### **1.1.7. Objetivos Estratégicos de las Unidades de Salud de Primer Nivel del Ejército Ecuatoriano.**

- Dar atención médica, odontológica y servicios complementarios de diagnóstico, de calidad al personal militar, familiares y personal civil en general, utilizando los recursos humanos y medios disponibles.
- Establecer normas para prevenir la influencia de enfermedades y la contaminación mediante el control y saneamiento del personal, vestuario, equipo, alimentos, y medio ambiente.
- Disponer de suficiente personal de sanidad capacitado para la atención médica.
- Coadyuvar para disponer de personal suficiente y en óptimas condiciones para el empleo en defensa de la integridad territorial.
- Establecer la capacitación continua del personal del Centro de Salud "San Jorge".
- Incrementar la satisfacción de los usuarios que acuden al Centro de Salud "San Jorge".
- Disponer de programas de promoción y prevención para mantener al personal militar y usuarios en óptimas condiciones de salud.
- Disponer de personal médico y paramédico especializado para brindar atención de calidad, eficiente y eficaz.
- Optimizar la administración y empleo eficiente de los recursos asignados para el Centro de Salud "San Jorge" (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)

#### **1.1.8. Organización administrativa.**

La organización administrativa del Centro de Salud "San Jorge" sigue parámetros establecidos por el Centro Coordinador Centro y este a su vez por la Dirección de Sanidad de Fuerzas Armadas. Ocupa una categoría de Centro de Salud tipo "B" y está administrado por el Director de la Unidad que es un Oficial de Sanidad designado por la Comandancia General del Ejército el mismo que tiene un periodo de dos a tres años.

El Director supervisa funciones de personal, logística, operaciones en el ámbito militar así como todos los servicios médicos que dispone la unidad de salud.

La parte financiera se maneja en la Unidad Financiera de la Academia de Guerra del Ejército, los fondos que genera el Centro de Salud “San Jorge” son invertidos en el mismo. Como unidad operativa mantienen un clima organizacional muy saludable y agradable tanto en su trato con el usuario externo e interno.

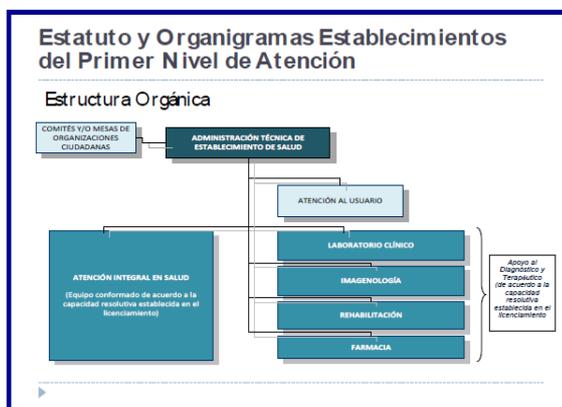


Figura 2. Organigrama de la Unidad Operativa  
Fuente: Estatuto del MSP 2013

### 1.1.9. Servicios que presta la unidad de salud.

Dentro de los lineamientos del MAIS la unidad de salud tipo B debería presentar la siguiente cartera de servicios.

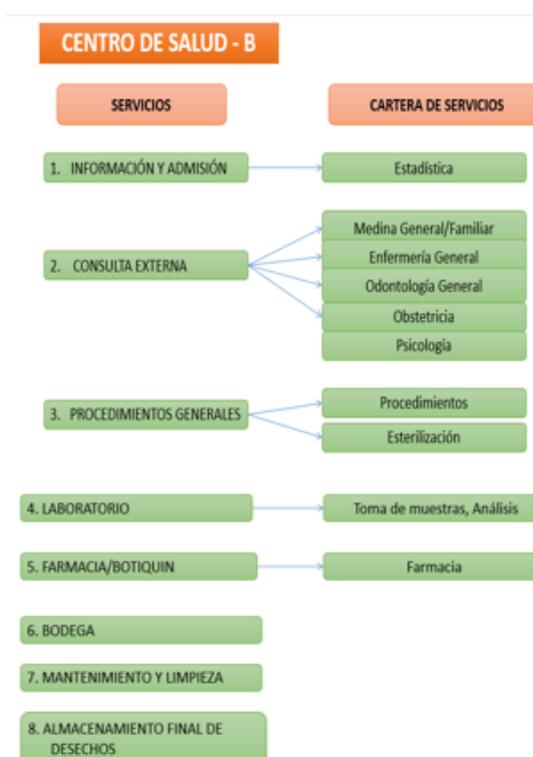


Figura 3. Cartera de Servicios de la Unidad de Salud.  
Fuente: Lineamientos del M.A.I.S. MSP (2014)

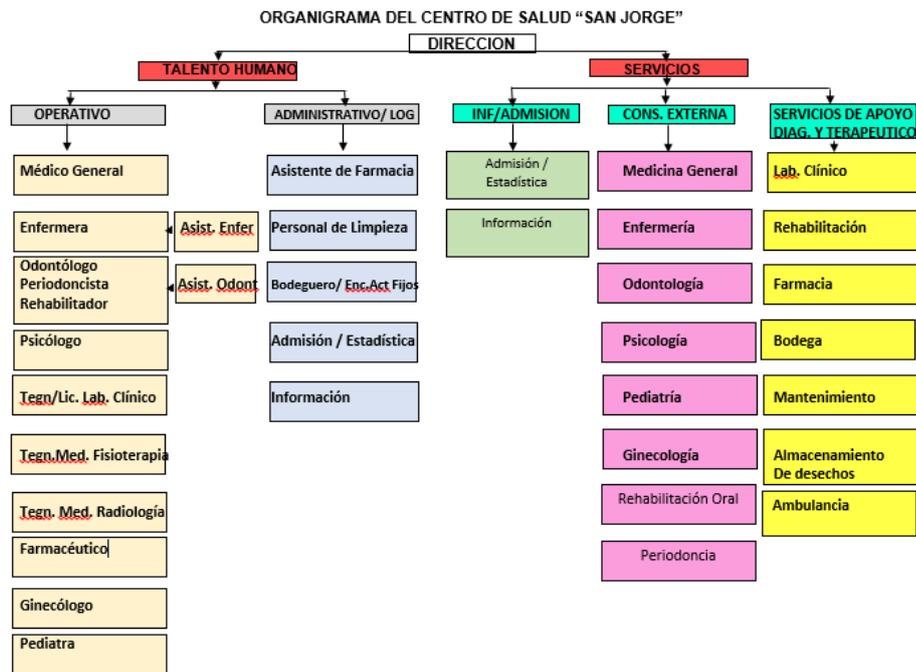


Figura 4. Cartera de Servicios de la Unidad de Salud "San Jorge"

Fuente: C.S "San Jorge "(2014)

El Centro de Salud "San Jorge" cuenta con los servicios de Consulta Externa en Medicina general, Ginecología, Pediatría, Odontología, Periodoncia, Rehabilitación Oral, con atención preventiva y curativa de acuerdo al nivel de complejidad.

Cuenta con un laboratorio clínico ampliamente equipado, el cual sirve como ayuda diagnóstica.

Área de rehabilitación física con equipos modernos y profesionales capacitados.

La farmacia está disponible durante la jornada laboral de ocho horas para el despacho de los diferentes insumos y medicinas.

Cuenta con el departamento de información, admisiones y estadística quienes se encargan del archivo de los registros médicos así como de la elaboración de datos estadísticos y la agenda de citas médicas.

Al pertenecer el Centro de Salud a la Fuerza Terrestre, el Instituto de Seguridad de Fuerzas Armadas (ISSFA) cubre honorarios, exámenes y procedimientos auxiliares de diagnóstico y tratamiento integral de sus dependientes, al igual que el chequeo ejecutivo a los dependientes mayores de 45 años.

En esta casa de salud se realiza medicina preventiva al personal militar, mediante las pruebas antropométricas del personal militar y de servidores públicos, para conocer las proporciones corporales y valorar si existe sobrepeso.

Cumple con las prestaciones que debe cumplir de acuerdo al Primer Nivel de Atención tipo B, tanto en el área administrativa como en servicios de salud, y por las especialidades que oferta se podría catalogar dentro de un Centro de Salud tipo “C”.

Dentro de las prestaciones de servicios que deben ser cumplidas de acuerdo al Modelo Integral de Atención de Salud; la unidad operativa no cumple, con las prácticas de vida saludable y participación social.

1. PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES	CONTENIDO
• Incorporación progresiva y sistemática de la población a prácticas saludables	Promoción de la actividad física/ejercicio físico Enseñando la práctica del ejercicio físico colectivo Creación de espacios recreativos, ejercicio físico y otros
	Actividades lúdicas y artísticas, juegos tradicionales y otros
• Desarrollo de estrategias para la construcción de espacios de diálogo sobre prácticas saludables	• Derechos (salud, diversidad, aceptación de la discapacidad)
	Promoviendo los derechos de las personas a los servicios de salud
	• Derechos sexuales y reproductivos, equidad de género, planificación familiar, métodos anticonceptivos,
	• Interculturalidad
	• Prácticas de higiene.
	• Salud mental: uso del tiempo libre, fomento de la autoestima
	• Alimentación saludable con énfasis en grupo prioritarios, lactancia materna exclusiva y continuada, mujeres embarazadas, preescolares, escolares, adolescentes, adulto mayor etc.
• No al consumo de sustancias adictivas: tabaco, alcohol y drogas	
• Campañas para fomentar auto identificación étnica	
mercados, parques	Baterías sanitaria
	Agua segura
	Espacios recreativos
	Espacios verdes y jardines
	Huertos familiares, comunitarios, escolares, etc. de alimentos saludables ancestrales y de otros que demuestren poder terapéutico y nutricional según territorio
	Riesgos ambientales y efectos en la salud
	Disposición adecuada de desechos sólidos, y líquidos,
<b>PARTICIPACION SOCIAL</b>	<b>CONTENIDO</b>
• Participación ciudadana en la toma de decisiones en salud	Identificación actores sociales
	Inventario de medios de comunicación locales.
	Conformación de Consejos locales de salud, según territorio
	Elaboración del diagnóstico local en salud
	Elaboración, implementación y evaluación del Plan Local de Salud
	Elaboración, implementación y evaluación del Plan Distrital de Salud
• Fomento del seguimiento y control social a la gestión de lo público	Elaboración, implementación y evaluación del Plan Zonal de Salud
	Rendición de Cuentas,
	Libre acceso y Transparencia de la Información,
	Observatorios y Consulta Previa.
	Encuentros, cumbres, milnes, otros
	Vigilancia de los servicios de salud
• Participación en espacios de coordinación intersectorial	Veedurías
	Promover participación de todos los actores en los procesos de desarrollo integral del territorio y específicamente de Salud, a través de mesas intersectoriales conformadas por los diferentes ministerios desconcentrados y los GAD. • Promover la acción intersectorial para incidir en los determinantes de la salud y mejorar así las condiciones de salud de la población.

Figura N°5. Prestaciones de salud

Fuente: Lineamientos del M.A.I.S. MSP (2014)

<b>Primeras causas de morbilidad 2013</b>				
<b>ORD.</b>	<b>CIE 10</b>	<b>ENFERMEDAD</b>	<b>CASOS</b>	<b>-1%</b>
1	J00	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	6.110	5,60%
2	J02	Faringitis aguda	4.356	4,00%
3	M54	Dorsalgia	4.033	3,70%
4	J03	Amigdalitis aguda	3.984	3,60%
5	B82	Parasitosis intestinales, sin otra especificación	2.974	2,70%
6	N30	Cistitis	2.511	2,30%
7	A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2.420	2,20%
8	J30	Rinitis alérgica y vasomotora	1.868	1,70%
9	K29	Gastritis y duodenitis	1.775	1,60%
10	E78	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	1.702	1,60%
11	I10	Hipertensión esencial (primaria)	1.311	1,20%
12	M65	Sinovitis y tenosinovitis	1.246	1,10%
13	H10	Conjuntivitis	1.228	1,10%
14	N76	Otras afecciones inflamatorias de la vagina y de la vulva	1.222	1,10%
15	R51	Cefalea	1.123	1,00%
16	H52	Trastornos de la acomodación y de la refracción	1.106	1,00%
17	N72	Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	1.056	1,00%
18	M17	Gonartrosis [artrosis de la rodilla]	991	0,90%
19	M23	Trastorno interno de la rodilla	954	0,90%
20	M51	Otros trastornos de los discos intervertebrales	948	0,90%

Tabla 6 Cuadro de Morbilidad Centro de Salud "San Jorge"

Fuente: Centro de Coordinador Centro de Fuerzas Armadas (2013)

#### **1.1.10. Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.**

En el Centro de Salud San "Jorge", se evidencia en los datos que la cobertura lograda en las diferentes áreas es aceptable, y está de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

Tabla 7. Producción del Centro de Salud "San Jorge"

<b>Año</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
N° Atenciones en consulta externa	14026	11343

Fuente: (Centro de Salud "San Jorge", 2014, SISFA)

De acuerdo a los datos de producción se evidencia que entre el periodo del 2013 al año 2014, la producción ha disminuido debido a que en este año se realizaron adecuaciones en su infraestructura lo que ocasiono el cierre temporal de algunos servicios.

Tabla 8. Perfil de Morbilidad 2014 "San Jorge"

<b>Primeras causas de morbilidad 2014</b>				
<b>N</b>	<b>CIE .10</b>	<b>Patología</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
1	JO2	Faringitis aguda	464	4,08
2	JO0	Rinofaringitis aguda	386	3,40
3	B82	Parasitosis Intestinal	322	2,83
4	N30	Cistitis	287	2,53
5	E78	Trastorno del metabolismo de las lipoproteínas	212	1,87
6	N76	Otras infecciones inflamatorias de la vagina y la vulva	143	1,26
7	R10	Dolor abdominal pélvico	126	1,11
8	J03	Amigdalitis aguda	93	0,82
9	M54	Dorsalgia	87	0,77
10	A09	Diarrea y gastroenteritis	81	0,71
11	D50	Anemia	75	0,66
12	J30	Rinitis alérgica	52	0,46
13	K29	Gastritis y duodenitis	49	0,43
14	N91	Menstruación ausente	40	0,35
15	N61	Trastornos de infección de la mama	40	0,35
16	N71	Enfermedad inflamatoria de cuello de útero	39	0,34
17	Z51	Otra atención medica	35	0,31
18	D27	Tumor benigno de ovario	33	0,29
19	N95	Trastornos menopaúsicos	29	0,26
20	J20	Bronquitis aguda	29	0,26

Fuente: Centro de Salud "San Jorge", (2014)

Realizando el análisis de las 20 patologías más frecuentes en el año 2013 y 2014 podemos observar que son las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores e inferiores, debido a que la causa más común son virus difíciles de controlar. La Universidad Católica de Chile, (2015) menciona que las infecciones respiratorias agudas que comprometen las vías aéreas superiores (IVAS) son en general de escasa gravedad y tienden a ser auto limitadas, pero, por su gran frecuencia, son la principal causa de absentismo escolar y laboral y, aunque una gran mayoría de los enfermos se auto-trata, constituyen también la principal causa de consulta médica.

Al existir la especialidad de ginecología también podemos observar alto porcentaje de enfermedades del aparato genito urinario.

Los trastornos nutricionales e infecciones gastrointestinales que afectan principalmente a los niños que acuden a la consulta de pediatría.

#### 1.1.11. Características geofísicas de la unidad de salud.

El Centro de Salud “San Jorge” es una institución de la Fuerza Terrestre, que pertenece a la Coordinación Zonal 2, Distrito N.17D11, se encuentra situado en el Cantón Rumiñahui, en la parroquia Sangolquí, en las instalaciones del Fuerte Militar “San Jorge”, ubicado en la Avenida General Enríquez. (Anexo N°2)

Tabla N° 9. Características geofísicas del Centro Salud “San Jorge”

<b>CENTRO DE SALUD “SAN JORGE ”</b>	
<b>Pertenencia</b>	Es Propia Pertenece a la Fuerza Terrestre.
<b>Metros de construcción</b>	1082,63m <sup>2</sup>
<b>Infraestructura</b>	Presenta dos bloques  El uno es una edificación de una planta, cubierta de teja sobre estructura metálica, con un área total de 561,20 m <sup>2</sup> , con dos años de uso.  La otra área es una edificación de 15 años de uso, que fue remodelada hace dos años.  Mantenimiento adecuado
<b>Tipo de construcción</b>	- Es de estructura metálica con cubierta de teja.

<b>CENTRO DE SALUD "SAN JORGE "</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una planta de construcción</li> <li>- Piso de porcelanato</li> </ul>
<b>Servicios básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua potable</li> <li>- Luz eléctrica</li> <li>- Telefonía fija</li> <li>- Alcantarillado</li> <li>- Internet</li> <li>- Recolección de basura</li> </ul>
<b>Distribución de áreas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información/Estadística/Recaudaciones</li> <li>- Sala de espera</li> <li>- 3 Consultorios Médicos Generales</li> <li>- Ginecología</li> <li>- Pediatría</li> <li>- Ecografía</li> <li>- Optometría</li> <li>- Sala de espera</li> <li>- Sala de curaciones</li> <li>- Odontología</li> <li>- Rayos X</li> <li>- Terapia Física</li> <li>- Rehabilitación Física</li> <li>- Laboratorio</li> <li>- Dirección</li> <li>- Farmacia</li> <li>- Bodega de suministros y farmacia</li> <li>- 2 salas de estar</li> <li>- Baterías sanitarias</li> <li>- Dormitorios del personal militar.</li> <li>- Lavandería.</li> </ul>
% de índice de licenciamiento	100%

Fuente: (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)

Elaborado por: Ruth Orellana

### **1.1.12. Políticas de la institución.**

El Centro de Salud "San Jorge" cuenta con las siguientes políticas.

- Ejecutar y administrar el programa de sanidad, priorizando aspectos relacionados con medicina preventiva sin descuidar la medicina curativa y de rehabilitación.
- Verificar periódicamente el avance de la ejecución de las actividades planificadas en el Centro de Salud "San Jorge".
- Administrar y entregar las medicinas para el personal militar en servicio activo.
- Coordinar con la Dirección de Sanidad del Ejército y con el Ministerio de Salud Pública, campañas de vacunación para el personal de alumnos de los diferentes Instituto Militares.
- Realizar el presupuesto para los Planes de Mantenimiento de los equipos médicos, odontológicos y servicios complementarios de diagnósticos, del Centro de Salud "San Jorge".
- Ejecutar los Proyectos para gastos administrativo del Centro de Salud "San Jorge", (útiles de oficina, servicios básicos, y materiales de aseo etc.), mismos que serán financiados con los recursos de autogestión.
- Ejecutar los proyectos de mantenimiento de las instalaciones y adquisición de equipo menor para el Centro de Salud "San Jorge".
- Desarrollar Programas de salud ocupacional ambiental, para el Centro de Salud "San Jorge".
- Planificar y ejecutar actividades de capacitación para el personal de salud.
- Descongestionar al HE-1, en las áreas de Ginecología y Pediatría, y así cumplir el proyecto de descentralización de consulta externa del HE-1
- Disponer de información estadística confiable para estimar la demanda de servicios de salud y la adquisición de recursos.
- Notificación mensual de las estadísticas de atención al Centro Coordinador Centro.
- Cumplir con el sistema de referencia y contra-referencia.
- (Centro de Salud Urbano "San Jorge", 2015)

## **1.2. Marco conceptual**

### **1.2.1. Que es salud?**

Durante algún tiempo se ha venido manejando el concepto de salud propuesto por la OMS que dice: La Salud es un derecho de todo ser humano y “es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (Organización Mundial de la Salud, 1946, p. 100).

En su artículo Bircher & Kuruvilla (2014) usando el modelo Meikirch propusieron definir la salud como un estado de bienestar emergente de las interacciones entre los potenciales de los individuos, las demandas de la vida y los determinantes sociales y ambientales.

### **1.2.2. Modelos de atención de salud**

“Un modelo de atención es la descripción esquemática de la forma en que se organizan los recursos en el sistema de salud, niveles de atención, perfil de competencias, etc. También se refiere al tipo y la combinación de los servicios que se ofrecen generalmente en un país, una región, o un sistema, tal como el paquete de servicios básicos de un país dado.” Glosario del Curso de FESP, Campus Virtual de Salud Publica de la OPS

Un modelo de atención a la salud es “una construcción teórica que oficia como un sistema organizado de prácticas en el sector salud, capaz de ser replicado y que cuenta con diferentes grados de consenso social para su implementación.” (Domenech, 2007, p.5)

Actualmente el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, está implementando cambios estructurales en el sector salud que se enmarcan en el proceso de la Revolución Ciudadana, que el Gobierno Nacional ha impulsado desde el año 2007, en marzo de este mismo año el presidente Rafael Correa declaró un estado de emergencia que duro aproximadamente 10 meses, aprobándose un financiamiento adicional, para mejorar la infraestructura y el equipamiento de centros de salud y hospitales públicos y contratar trabajadores adicionales. Para superar la segmentación preexistente en el sector público el presidente ha insistió en integrar las redes de provisión de servicios del Ministerio de Salud y el Sistema de Seguridad Social. (Tejerina Silva, y otros, 2009) (Ministerio de Salud Publica del Ecuador, 2012)

“La política de gratuidad y la inversión en establecimientos del Ministerio de Salud Publica incidieron en un incremento significativo de la coberturas de atención, por otro lado, se ha logrado transformar los servicios publicos de salud como una alternativa para la resolución de sus necesidades.

La segunda fase va dirigida al fortalecimiento de la red publica integral de salud a través del Modelo de Atención Integral de salud vigente en el país.” ( Naranjo Ferregut, Delgado Cruz, Rodríguez Cruz, & Sánchez Pérez, 2014, p.278).

### **1.2.3. El modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e intercultural (MAIS-FCI).**

Es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad, el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 53)

Con este nuevo modelo se pretende que la atención que brindan las unidades de salud en los diferentes niveles a la población se la realice de manera integral, logrando el restablecimiento de la salud de las familias ecuatorianas, optimizando los recursos económicos, garantizando la gratuidad de los servicios y mejorando las condiciones de vida.

#### **1.2.3.1. Objetivo del modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e intercultural.**

“Integrar y consolidar la estrategia de Atención Primaria de Salud Renovada (APS-R) en los tres niveles de atención, reorientando los servicios de salud hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fortalecer el proceso de la recuperación, rehabilitación de la salud y cuidados paliativos para brindar una atención integral, de calidad y de profundo respeto a las personas en su diversidad y su entorno, con énfasis en la participación organizada de los sujetos sociales.” (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 56)

#### **1.2.3.2. Principios del modelo de atención integral de salud.**

Dentro de los principios del MAIS - FCI tenemos la universalidad, la integralidad, la equidad, continuidad, participatividad, eficiente, eficaz y de calidad, etc. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 57-58)

Principios que garantizan la atención para toda la población independiente del sexo, raza etnia, tendencia religiosa etc, con acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos para la población, con trato equitativo para el acceso a la atención de salud, dando el seguimiento a los problemas de salud hasta su resolución, participativo entre la población y colectivos en la toma de decisiones, garantizando el uso racional de los recursos.

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir se menciona el reposicionamiento del sector social y la salud como eje fundamental del desarrollo y bienestar para esto fue necesario una reforma estructural al MSP que permita la articulación del sistema público de salud para lo cual se diseñó y se implementó el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) orientado a garantizar el derecho a la salud para toda la población, con un enfoque comunitario, familiar, pluricultural

y de género, basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), que busca acercar los servicios integrales de salud a los hogares y la comunidad, fortaleciendo el primer nivel como puerta de entrada obligatoria a la red integral de servicios de salud . (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017) (Ministerio de salud Pública del Ecuador, 2015)

#### **1.2.4. Sistemas de salud**

La OMS define los sistemas de salud como “el conjunto de organizaciones, individuos y acciones cuya intención primordial es promover, recuperar y/o mejorar la salud” (Organización Mundial de la Salud, 2000, p.6).

“Los sistemas de salud tienen tres funciones principales: la rectoría, el financiamiento y la prestación de servicios de salud. Las características de cada sistema de salud dependen de la historia y las condiciones políticas y socio económicas de cada país, así como del grado de influencia que ejercen los diversos grupos de interés y el juego de las fuerzas políticas”. (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p.21)

( Naranjo Ferregut, Delgado Cruz, Rodríguez Cruz, & Sánchez Pérez, 2014) en su artículo mencionaron que en nuestro país, el Sistema Nacional de Salud se caracterizó por estar fragmentado, centralizado y desarticulado en la provisión de servicios de salud, predominando el enfoque biologista - curativo en la atención; centrada en la enfermedad y la atención hospitalaria; con programas de salud pública de corte vertical que limitaban la posibilidad de una atención integral e integrada a la población. (Organización Panamericana de la Salud, 2008)

El sistema de salud de Ecuador está compuesto por dos sectores: público y privado. El sector público formado por Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), los servicios de salud de las municipalidades y las instituciones de seguridad social (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional). El MSP ofrece servicios de atención de salud a toda la población. El MIES y las municipalidades cuentan con programas y establecimientos de salud que brindan atención a la población no asegurada. El sector privado comprende entidades con fines de lucro y organizaciones no lucrativas de la sociedad civil y de servicio social. Los seguros privados y empresas de medicina prepagada cubren cerca del 3% de la población de estratos de ingresos medios y altos. Además existen al menos 10 000 consultorios médicos particulares, en general dotados de infraestructura y tecnología elementales, en las principales ciudades. (Lucio, Villacrés, & Enriquez, 2011).

##### **1.2.4.1. Estrategias.**

###### **1.2.4.1.1. Atención primaria de salud.**

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria fundamental viable a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena colaboración y a un costo factible para la comunidad y el país. Es el eje del sistema de salud del país y forma parte integral del progreso socioeconómico de la comunidad. (Organización Mundial de la salud, 2015).

“La Organización Mundial de la Salud ha venido promoviendo la APS, desde antes de 1978, fecha en la que se adoptó como estrategia central para alcanzar el objetivo de “Salud Para Todos”. Hoy se avanza en un amplio proceso de renovación de la APS con la finalidad de revitalizar la capacidad de todos los países de organizar una estrategia coordinada, efectiva y sostenible que permita resolver los problemas de salud existentes, afrontar los nuevos desafíos en salud y mejorar la equidad.” (Organización Panamericana de la Salud, 2015).

En el Ecuador con el fin de fortalecer el Primer Nivel como parte del MAIS, se creó el Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de la Calidad, para financiar obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura existente de los Centros de Salud y compra de equipamiento y mobiliario. A través de la Planificación Territorial se determinó la brecha existente entre la demanda de los servicios de salud versus la oferta actual, se diagnosticó los siguientes determinantes de las condiciones del Primer Nivel de Atención:

No existe un sistema informatizado que permita la generación de registros por actividad, por uso de recursos para la atención, por persona y por unidad operativa, necesita de tiempo y personal para el procesamiento y análisis de la información.

La infraestructura, el equipamiento y las instalaciones eléctricas y sanitarias existentes no responden a la demanda y sistema de prestación de los servicios de acuerdo al MAIS. Con estos antecedentes, el Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de la Calidad redefinió su campo de acción para actuar como ente financiador de la puesta en marcha de los nuevos centros de salud, así como de la readecuación de los centros de salud a mantenerse y la adquisición de equipamiento biomédico, tecnológico y mobiliario, para la totalidad de los mencionados establecimientos de salud, con un plazo de ejecución hasta el año 2016, con el objetivo de fortalecer el primer nivel de atención. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2015)

#### **1.2.4.1.2. Promoción de la salud.**

Con la Conferencia de Alma Ata en 1978 se ahonda la preocupación de intervenir en las determinantes de la salud y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, especialmente en lo que se refiere a garantizar el acceso a los servicios de salud y servicios

básicos como agua segura y saneamiento básico. (Atención Primaria). (Ministerio de Salud Pública del Ecuador , 2015)

El primer concepto sobre promoción de salud se dio en la Carta de Ottawa en 1986, casi 20 años y después de haberse realizado cinco conferencias en la sexta conferencia se establece la Carta de Bangkok que brinda una nueva orientación para la promoción de la salud de acuerdo a la realidad existente en el mundo actual (avances tecnológicos como el internet y la realidad económica de cada país) y se establece un nuevo concepto.

“La promoción de la salud consiste en capacitar a la gente para ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorar así ésta. Es una función central de la salud pública, que coadyuva a los esfuerzos invertidos para afrontar las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y otras amenazas para la salud”. (Organización Mundial de la Salud y Ministerio de Salud Pública de Tailandia, 2005).

En el Ecuador desde los años 70 ya se habla de empoderamiento y la participación de la comunidad a través de procesos de comunicación para el desarrollo y de educación para la Salud.

En el año 1978 se incluyen las líneas de acción de Promoción de la Salud al crearse un Proyecto de Participación Comunitaria en Salud Familiar con el apoyo técnico y financiero del Gobierno Británico .

En el año 1999-2000 se crea la DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL, no se realizó de manera inmediata el enfoque de Promoción de la Salud, existe un cambio de orientación en la salud al propiciarse la participación comunitaria, el acercamiento de los servicios de salud a las necesidades comunitarias, con aceptación de los saberes y cultura ancestrales.

En el año 2003 se estructura un grupo de Promoción, que inicia un proceso de difusión y elaboran las bases para la formación de una Comisión de Promoción en el Consejo Nacional de Salud (CONASA).

En la Dirección de Promoción y Atención Integral, se elabora la propuesta para la inclusión en la nueva estructura del Ministerio del Subproceso de Promoción de la Salud, con el diseño de todos los elementos conceptuales y productos, que posicionaron a la Promoción dentro de la nueva Estructura del Ministerio. Paralelamente en el CONASA se estructura la Comisión de Promoción dentro de la Ley Orgánica y el reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Salud, la misma que es presidida por el Subproceso de Promoción de la Salud en donde se elaboran las Políticas Nacionales de Promoción de la Salud. Actualmente dentro del Ministerio de Salud Pública existe la Dirección Nacional de Promoción de la Salud. (Ministerio de Salud Pública, 2015).

#### **1.2.4.1.3. Redes integradas de servicios de salud.**

“ Las Redes Integradas de Servicios de Salud pueden definirse como “una red de organizaciones que presta, o hace los arreglos para prestar, servicios de salud equitativos e integrales a una población definida, y que está dispuesta a rendir cuentas por sus resultados clínicos y económicos y por el estado de salud de la población a la que sirve”. (ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, 2010)

Según la OPS (2010) las RISS no requieren que todos los servicios que las componen sean de propiedad única, pueden existir convenios en lo que se ha denominado “integración virtual”, esta característica le permite buscar opciones de complementación de los servicios entre organizaciones de distinta naturaleza jurídica, ya sean públicas o privadas.

Diversos estudios sugieren que las RISS pueden mejorar la accesibilidad del sistema, reducir la fragmentación del cuidado asistencial, mejorar la eficiencia global del sistema, evitar la duplicación de infraestructura y servicios, disminuir los costos de producción, y responder mejor a las necesidades y expectativas de las personas. ((Organizacion Panamericana de la Salud, 2010)

“Para el Sistema Nacional de Salud, es un desafío la construcción de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) que se complementa con el sector privado con y sin fines de lucro, de forma complementaria y que en conjunto, en forma progresiva, estructura una red integrada de servicios de salud.” (Ecuador, Ministerio de Salud Publica, 2014, p.20)

La RPIS está conformada por establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS que incluye al Seguro Social Campesino-SSC), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. A esta red deben articularse otros establecimientos de salud públicos; así como también los proveedores privados, con o sin fines de lucro, que conforman la Red Privada Complementaria, liderada por el MSP, en sus diferentes instancias. (Lucio, Villacrés, & Enriquez, 2011).

Según la Constitución de la República vigente (Art. 360 y 362) la salud es un derecho y la atención de salud es un servicio público, el Sistema Nacional de Salud está conformado por las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud, y la RPIS es un mandato, de cumplimiento obligatorio para las instituciones públicas y las privadas bajo la normativa de la Autoridad Sanitaria Nacional. (Ministerio de Salud Publica del Ecuador, 2012).

“La red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad.” (Asamblea Constituyente, 2008).

### **1.2.5. Servicios de salud**

Como menciona Kroeger, (1982) en su estudio los servicios de salud deben adaptarse específicamente al medio y a las condiciones culturales de las poblaciones atendidas.

En el Ecuador la propuesta es construir un SNSI, integrando la biomedicina con la APSI, diferenciando las acciones “directas” (propias de la biomedicina individual), de aquellas “indirectas” (interdisciplinarias e intersectoriales), permitiendo diagnosticar y planificar los servicios de acuerdo a requerimientos de las necesidades humanas como derechos, y no sólo a las causas de morbilidad y mortalidad. La situación de salud en Ecuador se referiría a la misión y visión del Plan Nacional del Buen Vivir, basado en tres dominios de las Necesidades Humanas. (Hermida Bustos, 2013)

El Art. 362 de la Constitución de la República del Ecuador del (2008) menciona que la atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las medicinas ancestrales alternativas y complementarias, serán seguros, de calidad y calidez, con el consentimiento informado, el acceso a la información y la confidencialidad de la información de los pacientes. Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios. (Asamblea Constituyente, 2008).

La Autoridad Sanitaria Nacional define el conjunto de prestaciones integrales de salud (considerando las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales de la persona, integrando las acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos), así como las prioridades nacionales de intervención, que deben ser implementadas por las unidades y equipos de salud de la red pública y complementaria, bajo los lineamientos, normas y protocolos construidos participativamente bajo el liderazgo de la Autoridad Sanitaria Nacional (ASN).

Esta constituido por:

#### **1.2.5.1. Atención extramural a nivel comunitario y familiar.**

- A nivel comunitario
- Para responder a las necesidades de atención de la comunidad, instituciones educativas, centros de personas privadas de la libertad y centros laborales, las actividades extramurales deben adecuarse a la realidad y necesidades de la población.
- A nivel familiar
- Las mismas que se definen en las prestaciones de atención a las familias con visita domiciliaria , dispensarización y planes de atención familiar, de acuerdo al análisis de la ficha familiar, que permite la detección precoz y atención integral de problemas de salud,

riesgos sociales, ambientales, psicológicos, deficiencia y discapacidades. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014, p.40)

#### **1.2.5.2. Atención intramural proporcionada en los establecimientos de salud.**

Según su nivel de atención y capacidad resolutive se desarrollarán las actividades de promoción de la salud, preventivas, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, aplicando el conjunto de prestaciones integrales, de calidad y con calidez por ciclo de vida y las normas de atención del MSP, según la tipología de establecimientos de salud. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014, p.40)

Villacrés A, (2008) menciona que el sistema de servicios de salud tienen como objetivo problemas de salud específicos, que cubren toda la gama de intervenciones, desde los servicios preventivos hasta los paliativos pasando por los servicios diagnósticos y curativos, cuya finalidad es reducir la duración e intensidad de las enfermedades permitiendo que toda persona que las sufre tenga acceso libre y de forma equitativa a servicios de salud de calidad.

#### **1.2.6. Gestión de servicios**

La gestión de los servicios de salud encaminados a la eficiencia con calidad requiere de metodologías y herramientas que ayuden a los gerentes en su misión de mejorar el estado de salud de la población a la que sirven. Los gerentes de los servicios de salud, enfrentan problemas que afectan la eficiencia, eficacia y efectividad de los servicios, como, el pobre uso de la información gerencial para la toma de decisiones y la falta de competencias críticas para el análisis, ejecutar acciones correctivas, la evaluación del desempeño y la gestión del cambio en instituciones que van evolucionando por una sociedad globalizada. (Organización Panamericana de la Salud, 2010)

##### **1.2.6.1. Gestión Productiva.**

“La Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud (MGPSS) es un método de gestión desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para dar respuesta a los enfoques y prácticas emergentes en la gestión de los servicios de salud y que se orienta a la organización y gestión óptima de los servicios en la construcción de sistemas de salud basados en APS. Ofrece elementos para facilitar el análisis de la pertinencia, eficiencia y calidad de la producción, de la negociación y del control de los acuerdos de gestión y para la generación de una nueva cultura institucional orientada a la racionalización de costos y la maximización de la productividad.” (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p.13 )

La MGPSS se basa en el análisis de la producción, eficiencia, recursos y costos (PERC) de los servicios de salud, que facilita mediante el uso de indicadores de desempeño a los gerentes una visión estratégica del manejo de los establecimientos de salud o de las redes de servicios de salud.

La herramienta base de la metodología el PERC (anteriormente WinSIG), ofrece información para la toma de decisiones que permitan la intervención en áreas críticas de la gestión productiva para instituir procesos de cambio para fortalecer las relaciones entre eficiencia, calidad, producción y cobertura. (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p.13 )

### **1.2.7. Sistemas de información gerencial**

“La información que sustenta las decisiones de los gerentes constituye el sistema de información gerencial (que implica el nivel institucional o directivo y el intermedio o ejecutivo” (Chiavenato, 2011).

En 1984 se diseñó el primer software del SIG que funcionaba en plataforma MS-DOS, a fines de la década de los 90, se diseñó la versión de SIG para plataforma MS-Windows® a la cual se le denominó WinSIG. Esta nueva versión computarizada se implementó en varios países de la Región Latinoamericana.

De SIG a MGPSS y de WinSIG a PERC, el día 9 de abril de 2009, se realizó el lanzamiento oficial de la nueva versión computacional, MGPSS PERC. (Organización Panamericana de la Salud, 2010).

### **1.2.8. Herramientas**

La Herramienta Digital – PERC (Producción, Eficiencia, Recursos y Costos), consolida la información, genera cuadros, gráficas y tableros que permiten realizar el análisis de variables por centros de costos y servicios con elaboración de patrones de comportamientos, análisis de costos, series históricas, rendimientos y niveles de eficiencia, permite mostrar problemas estratégicos y formular acciones para normalizar el uso de los recursos y mejorar e incrementar la producción del establecimiento o red de servicios de salud.

La implementación de la MGPSS y sus herramientas en establecimientos de servicios de salud, contribuye al logro de cuatro objetivos institucionales fundamentales eficiencia con calidad, racionalización de recursos, mejoramiento continuo, diseminación de prácticas exitosas, mediante la modalidad de comunidades de práctica. (Organización Panamericana de la Salud, 2010)

### **1.2.9. Costos**

“Es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio”. (Pesantez, M. 2012, p.48) es todo aquel recurso utilizado en generar atención de salud.

**1.2.9.1. Clasificación de los costos.**

**1.2.9.1.1. Por la relación con la actividad.**

- Costos directos.- es el monto de los recursos que intervienen directamente con la producción u oferta de un servicio.
- Costos indirectos.- monto que no se relaciona directamente con la producción de un servicio pero si es apoyo para la producción final
- Costos fijos y variables
- Costo fijo.- aquel que debo pagar, independientemente del volumen de producción.
- Costo variable.- es aquel cuyo valor depende directamente del volumen de producción. (Pesántez León, 2012, p.48-49)

**1.2.9.1.2. Punto de equilibrio.**

El punto en el cual los ingresos totales son igual a costos totales, “es el punto en el que ni se gana ni se pierde”. (Pesantez, M. 2012, p.91).

Ricardo Meerhoff , OPS, (1997) menciona que la principal ventaja de conocer los costos es medir su productividad.

- Tener elementos para mejorar su gestión.
- Introducir criterios racionales en la asignación de recursos y aplicar las técnicas del cálculo económico.
- Evaluar y mejorar los sistemas de captación, registro, procesamiento e interpretación de datos.
- Detectar problemas, anomalías, disparidades y desviaciones respecto de las normas, para poder introducir correcciones.
- Establecer relaciones de costo/eficacia (junto con información complementaria).
- Establecer relaciones de costo/eficiencia.
- Establecer relaciones de costo/beneficio.

## **2. CAPITULO II. DISEÑO METODOLOGICO**

Para la realización de este proyecto se utilizó la Metodología de Marco Lógico, “la matriz del marco lógico es un instrumento metodológico para planificar y comunicar en un solo cuadro la información más importante de un proyecto. Sirve además para concretar con precisión la propuesta de solución que debe estar inserta en el grupo de actividades del proyecto sintetizado en la matriz del marco lógico.

La matriz del marco lógico proporciona un orden racional al interrelacionar los objetivos y actividades del proyecto al propósito general y a las metas de desarrollo.” (Buele Maldonado, 2012).

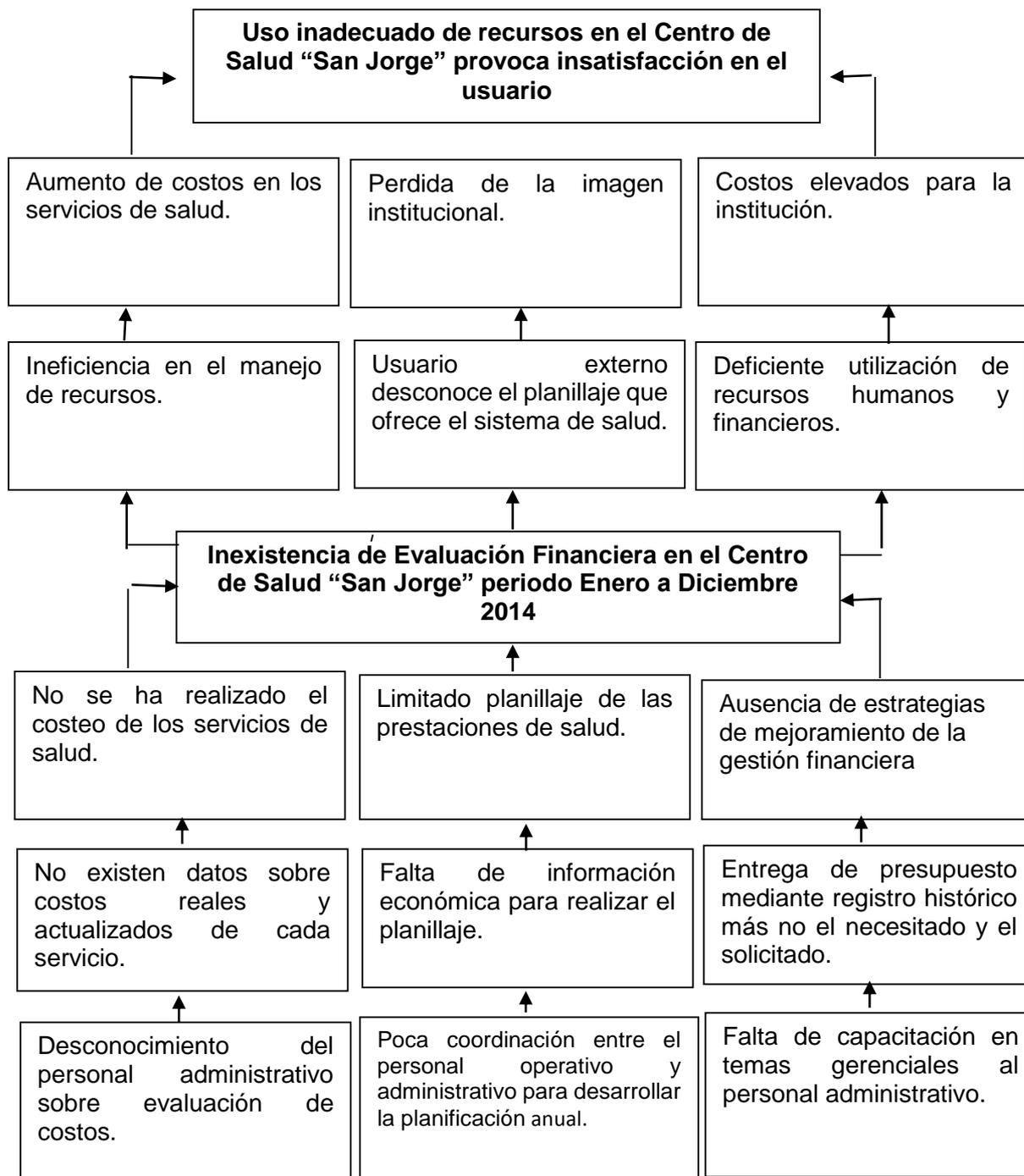
Para iniciar el estudio se realizaron las actividades que a continuación se describen.

## 2.1 Matriz de involucrados

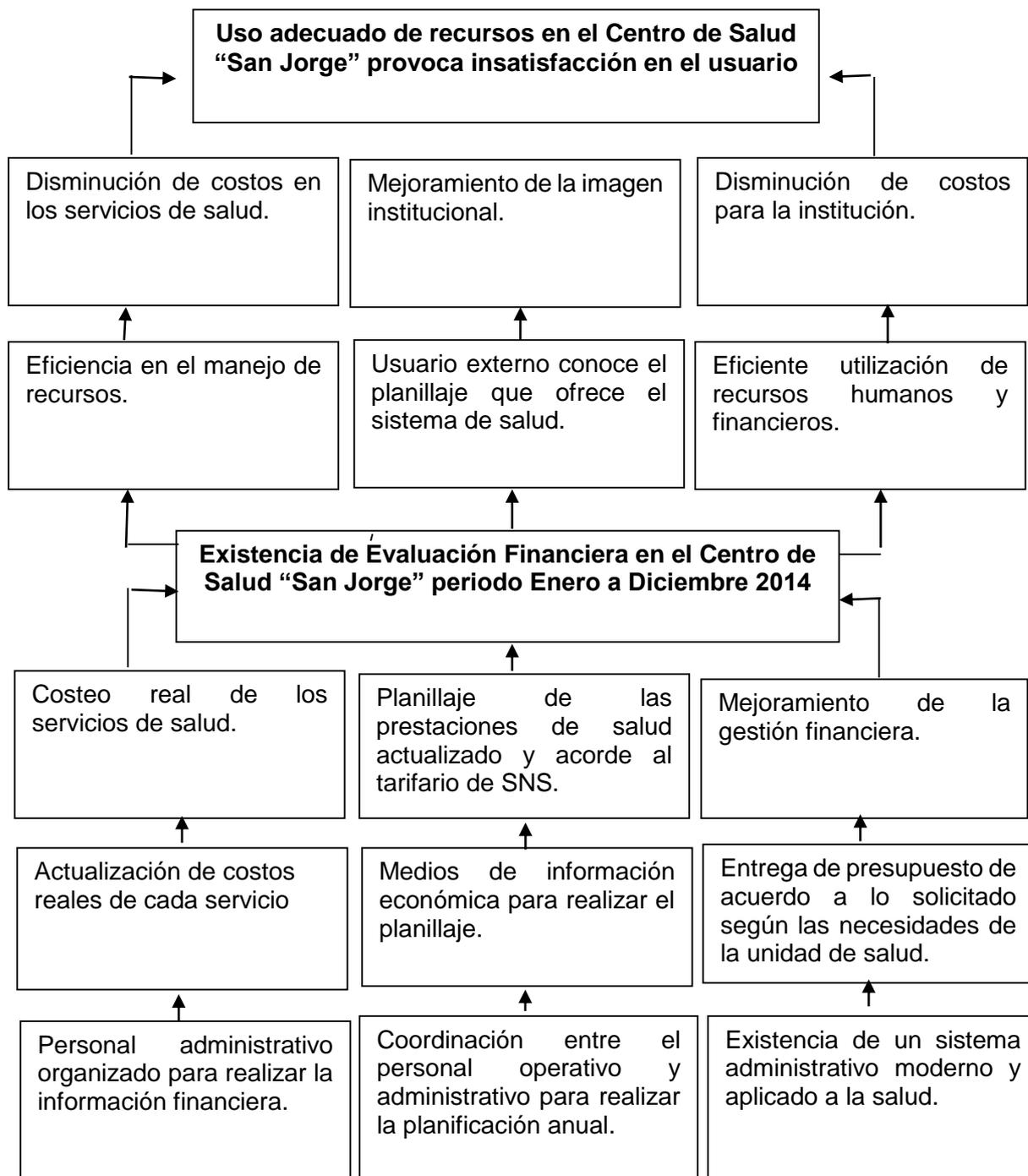
<b>GRUPOS O INSTITUCIONES</b>	<b>INTERESES</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>
Unidad Financiera de la Academia de Guerra del Ejército.	Obtener información real de la inversión en el centro de salud.	Recursos humanos. Recursos materiales. Constitución del Ecuador Art.362 “ Ley orgánica de salud. Art. 7-b “Acceso gratuito a los programas y acciones de salud pública”	Falta de información sobre la inversión real en el Centro de Salud “San Jorge”. No existe información real para elaborar el presupuesto anual. Falta de evaluación financiera en la Centro de Salud “San Jorge”.
Director del Centro de Salud “San Jorge”.	Disponer de datos reales de la evaluación financiera para la toma de decisiones. Fortalecer y aplicar el Sistema Nacional de salud con su tarifario. Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia.	Recursos humanos Recursos materiales Recursos financieros Constitución del Ecuador Art. 32 “... La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad,	Inexistencia de evaluación financiera. Escaso conocimiento del sistema nacional de salud y el tarifario. Falta de programas de educación en salud a usuarios internos y externos.

		calidad, eficiencia, eficacia.	
Personal de la Unidad Usuarios internos	Optimizar el presupuesto y recursos para brindar atención eficiente en el centro de salud.	Recursos humanos. Recursos materiales. Constitución del Ecuador Art.362 “Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención,..” Ley orgánica de salud. Art. 7-b “Acceso gratuito a los programas y acciones de salud pública”	Escaso conocimiento del sistema tarifario y el planillaje por servicios prestado por la unidad. Falta de promoción del planillaje de la inversión real por servicio brindado en la unidad de salud. Falta de conocimiento para saber si los servicios que prestan son eficientes y eficaces.
Población Usuarios Externos	Conocimiento sobre el planillaje real por servicio recibido en las unidades de salud.	Recursos Humanos Ley orgánica de transparencia y acceso a la información Art. 1	Falta de información sobre el planillaje recibido de cada servicio. Demanda excesiva y carencia de medicación.
Egresado de la Maestría	Poner en práctica lo aprendido en la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local	Recursos Humanos Recursos Materiales Recursos Financieros Mandato de Ejecución de la tesis requisito indispensable para mi titulación.	Falta de datos estadísticos en el MSP de las Unidades de Salud Militar.

## 2.2 Árbol de problemas



### 2.3 Árbol de objetivos



## 2.4 Matriz del Marco Lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Contribuir al uso adecuado de recursos en el Centro de Salud "San Jorge".	Planillaje por servicio prestado por la unidad de salud.  Recursos optimizados en las unidades de salud.	Inversión de la Academia de Guerra del Ejército en el Centro de Salud "San Jorge" durante el 2014.  Personal de salud Usuarios internos y externos.	Cooperación efectiva entre el personal administrativo y operativo de la unidad de salud.
<b>PROPOSITO</b> Evaluación financiera del Centro de Salud "San Jorge" ejecutada.	100% Evaluación financiera realizada.  Número de atenciones y cobertura de enero a diciembre 2014.  Personal que labora en las unidades de salud.  Valores invertidos sobre mobiliario, medicina, suministros de enero a diciembre 2014.	SISFA 2014  Lista de talento humano de las unidades de salud  Cédula Presupuestaria , liquidaciones mensuales de cada servicio, actas de activos fijos, medicina, suministros 2014	Cooperación efectiva entre el personal administrativo y operativo del Departamento Financiero y del Centro de Salud.  Entrega de datos reales de la inversión por parte del departamento financiero.  Información detallada de mobiliario, insumos y gastos en el 2014.
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Tarifario real de los servicios de salud de unidad.	Cooperación institucional. Participación activa del personal de salud
Prestaciones de salud planilladas.	100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014	Planillaje del Centro de Salud	Cooperación institucional. Participación activa del personal de salud
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	100% de los planillajes publicados al	Planillaje por servicio publicado.	Participación y concientización del personal de salud,

	usuario interno y externo.  PAPP elaborado con necesidades reales y planificadas para ser eficientes.	PAPP 2016 planificado y estructurado eficazmente.	usuarios internos y externos.  Coordinación con unidades de salud.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO \$</b>
<b>RE 1. Servicios de Salud costeados.</b>			
1.1.Socialización del Proyecto	Ruth Orellana, Tutores	12 de Septiembre 2014	100 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Ruth Orellana, Tutores	11 de Octubre 2014	100 dólares
1.3Recolección de información.	Ruth Orellana	10 – 23 Marzo 2015	300 dólares
1.4Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Ruth Orellana	30 de Mayo 2015	15 dólares
1.4 Generación de resultados de costos	Ruth Orellana, Tutores	05 de Junio 2015	
<b>RE2. Prestaciones de salud planilladas</b>			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Ruth Orellana	16 de Junio	200 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Ruth Orellana Tutores	04 – 29 de Mayo 2015	100 dólares
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Ruth Orellana Tutores	01 – 19 de Junio 2015	100 dólares
<b>RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas</b>			
3.1.Calculo de punto de equilibrio	Ruth Orellana Tutores	22 Junio de 2015	100 dólares
3.2.Socialización de resultados	Ruth Orellana Directivos unidad de salud	3 Julio de 2015	100 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Ruth Orellana Directivos unidad de salud	17 Julio de 2015	100 dólares

3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Ruth Orellana Directivos unidad de salud	24 Julio de 2015	100 dólares
---	---	------------------	-------------

### **3. CAPITULO III. RESULTADOS**

### **3.1 Resultado 1. Servicios de salud costeados**

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

#### **3.1.1 Actividad 1.1 Socialización del proyecto.**

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- Con el Informe Técnico 001 de la Subsecretaría Nacional de Provisión de Servicios de Salud, entregado por la UTPL, acudí al Centro de Salud “San Jorge”, para socializar y ejecutar en esta unidad de salud el Proyecto evaluación financiera de los establecimientos de salud de Primer Nivel de Atención – 2014. (Anexo N°3)
- Mediante Oficio N° 2015 -01 solicite autorización al Señor Mayor de Sanidad Fernando Briones, Director del Centro de Salud “San Jorge” para comenzar con la recolección de datos para realizar la Evaluación Financiera de la unidad de salud. (Anexo N°4)
- Se suscribió con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.
- Con la aprobación, mantuve una sesión de trabajo con el jefe financiero de la Academia de Guerra del Ejército, el director del centro de salud, el jefe de talento humano, y el personal del área de estadística, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:
  - Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
  - Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
  - Tener una actualización con el Tarifario de Prestaciones de Servicios para el Sistema Nacional de Salud. (TPSNS)
  - Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
  - Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
  - Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
  - Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
  - Propuestas de mejoramiento de la gestión.
- El director del Centro de Salud “San Jorge”, se comprometió apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.

### **3.1.2 Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos.**

- Con el apoyo del Director Centro de Salud “San Jorge”, se mantuvo en la ciudad de Quito con fecha 23 de Enero 2015, sesiones de trabajo con el personal operativo responsable de talento humano, financiero, estadística, responsables administrativos de la gestión del Centro de Salud “San Jorge”.
- Se socializó la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:
  - Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia y alcance.
  - Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
  - Conceptos generales de costos, gastos, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
  - Características de los centros de costos o servicios de salud.
  - Explicación amplia de los componentes de costos
  - Importancia de un sistema de información adecuado
  - Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos

### **3.1.3 Actividad 1.3 Recolección de información.**

Con el apoyo técnico de la tutora, se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenaron las matrices por cada mes, de enero a diciembre del año 2014

#### **3.1.3.1 Mano de obra.**

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado por otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y el rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes servicios, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones.

Se trabaja con el apoyo del encargado de talento humano (Oficial de Personal) del Centro de Salud "San Jorge"

La segunda, una matriz en la cual se detallan los servicios de salud, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempos y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada servicio de salud.

Se informa que este proceso de construcción sufrió serios inconvenientes por la falta de información ordenada, completa y precisa.

### **3.1.3.2 Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.**

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los servicios de salud. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos.

Existieron limitaciones al recolectar la información por servicios de salud, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva adquisición.

### **3.1.3.3 Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.**

Igualmente se preparó una matriz que contiene información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por servicio de salud, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual.

### **3.1.3.4 Gastos fijos generales.**

Se solicitó información de gastos de servicios básicos, servicios de vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos de la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabajó con los encargados de los diferentes servicios del Centro de Salud "San Jorge", no existe un lugar específico en la unidad en donde reposen las liquidaciones.

### **3.1.3.5 Datos de producción.**

Todas las actividades fueron cumplidas en un 100%, cabe recalcar que el Centro de Salud "San Jorge" no posee personal capacitado en el área estadística dificultando la obtención de esta información.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se enfrentó, por las siguientes limitaciones:

Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte del personal operativo.

Falta de información real en la unidad de salud evidenciándose la inexistencia de un sistema de información adecuado, por tal motivo se acudió a los diferentes servicios para solicitar las liquidaciones mensuales de producción a los encargados.

Se adjuntan las matrices correspondientes (Anexo N° 5)

### **3.1.4. Actividad 1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.**

El día 30 de mayo del 2015 en las instalaciones de la Universidad Técnica Particular de Loja, centro Quito se realizó la instalación del Programa WinSIG en los computadores personales para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

### **3.1.5. Actividad 1.5 Generación de Resultados de Costos.**

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz preparada para validar la información. (Anexo N° 7)

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios. Los datos fueron ingresados en una plantilla con el año 2012 debido a que al ingresarlos en el año 2014 este presentaba errores que no podían ser corregidos alterando los resultados por tal motivo se tomó la decisión de ingresarlos en el año 2012.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

Costos totales de los servicios

Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio

Costos fijos y variables, costos directos e indirectos, costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematizo la información en una matriz que nos permite definir, costos integrales de los servicios

Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el SISFA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

### 3.1.5.1. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.

Del procesamiento de datos del Centro de Salud “San Jorge”, durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

Establecimiento : CS SAN JORGE  
 Período : 01-2014 al 12-2014  
 Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	11.348,00	205.385,76	18,11
Subtotal	CONSULTA	11.348,00	205.385,76	18,11
ODONTOLOGIA	CONSULTA	2.556,00	86.271,79	33,75
Total	TOT	0,00		0,00
Apoyo			291.657,55	
LABORATORIO	EXAMENES	9.870,00	0,00	0,00
	DETER.	0,00		0,00
	SProduc.		0,00	0,00
IMAGEN	PLACAS	485,00	0,00	0,00
	ESTUDIO	0,00		0,00
	SProduc.		0,00	0,00
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	25.894,00	0,00	0,00
	SProduc.		0,00	0,00
ADMINISTRACION	ADMIN.	5.652,30	159.521,60	28,22

Figura N° 6 . Cuadro gerencial de producción, rendimientos y costos de servicios

Fuente: Sistema Gerencial WinSIG  
 Elaborado por: Ruth Orellana

#### 3.1.5.1.1 Costo de atención.

Tabla N° 10. Costos por atención

Centro de Salud “San Jorge”			
Servicio	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
Consulta Externa	\$ 205.385,76	11343	\$ 18,11
Odontología	\$ 86.271,79	2556	\$ 33,75

Fuente: (Cuadro # 1. WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

De acuerdo al gasto anual y al volumen de producción se determina que el costo promedio por atención en consulta externa es de \$ 48,87 en el Centro de Salud “San Jorge” Benítez, y el de odontología es de \$ 78,05.

### 3.1.5.1.2 Costo por población asignada.

Tabla N° 11. Costos por población asignada

Centro de Salud "San Jorge"		
Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
\$ 451.179,15	5749	\$ 78,48

Fuente: (Cuadro 4. WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

El costo per cápita en el Centro de Salud "San Jorge" es de \$ 78,48

### 3.1.5.1.3 Costos directos.

Tabla N° 12. Costos directos

Centro de Salud "San Jorge"			
Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
Consulta externa	\$ 317.721,15	\$ 205.385,76	\$ 64,64
Odontología	\$ 133.458,00	\$ 86.271,79	\$ 64,64
Total	\$ 451.179,15	\$ 291.657,55	\$ 64,64

Fuente: (Cuadro 4. WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

En Centro de Salud "San Jorge" los costos directos representan el 64,64 % de los costos totales de los servicios.

### 3.1.5.1.4 Costos indirectos.

Tabla N° 13. Costos indirectos

Centro de Salud "San Jorge"			
Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
Consulta externa	\$ 317.721,15	\$ 112.335,39	35,36
Odontología	\$ 133.458,00	\$ 47.186,21	35,36
TOTAL	\$ 451.179,15	\$ 159.521,60	35,36

Fuente: (Cuadro #4 WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

En Centro de Salud “San Jorge” los costos indirectos representan el 35,36 % de los costos totales de los servicios.

### 3.1.5.1.5 Costos netos.

Tabla N° 14. Costos netos.

Centro de Salud “San Jorge”		
Servicio	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	\$ 18,11	\$ 32,17
Odontología	\$ 33,75	\$ 96,16

Fuente: (WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

Los centros de producción: Consulta externa, Visita domiciliaria, Odontología, se calculó el costo integral, es decir el costo de la consulta con el apoyo de otros servicios de la unidad y el costo neto es decir que incluye únicamente los gastos directos para la producción de la misma.

### 3.1.5.1.6 Costos fijos.

Tabla N° 15. Costos fijos

Centro de Salud “San Jorge”		
Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
Remuneraciones personal de planta	389809,87	86,40
Servicios básicos	5372,51	1,19
Depreciaciones	16934,28	3,75
Costo uso del edificio	17535,36	3,89
Total	429652,02	95,23

Fuente: (WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

El costo fijo de producción representa el 95,23% del gasto total de producción del Centro de Salud “San Jorge”.

### 3.1.5.1.7 Costos variables.

Tabla N° 16. Costos variables

Centro de Salud "San Jorge"		
Unidad	Valor	% con respecto a costo total.
Material de oficina	1879,35	0,42
Material de aseo y limpieza	1378,35	0,31
Insumos médicos y odontológicos	998,48	0,22
Medicinas	494,88	0,11
Biomateriales odontológicos	11475,7	2,54
gastos informáticos	5299,98	1,17
Costo Total	21526,74	4,77

Fuente: (WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

El costo variable es de 4,77% del costo total de producción.

### 3.1.6. Análisis del indicador del resultado esperado I

Se cumplió el 100% del costeo de los servicios de acuerdo a lo planificado, para el efecto, adjuntamos los resultados del procesamiento de datos de costos. (Anexo 7)

## 3.2 Resultado 2. Prestaciones de salud planilladas.

### 3.2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud

Con el apoyo del Director del Centro de Salud "San Jorge", se procedió a convocar al responsable Financiero (Oficial de Logística), encargado de Recursos Humanos, a fin de socializar sobre la estructura y manejo del Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 16 de junio de 2015 en la ciudad de Quito, con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

Tarifario de servicios institucionales.

Tarifario de visitas domiciliarias

Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud

Tarifario de monitoreo  
Laboratorio  
Rehabilitación y medicina física  
Ambulancias

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia de los Oficiales al mando de la unidad de salud estos son: director, oficial de operaciones, personal, logística, y los responsables del área estadística.

### **3.2.2 Recolección de información**

Para la recolección de datos de facturación o planillaje de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al SISFA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

#### **3.2.2.1 Honorarios médicos**

Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida  
Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida  
Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención

#### **3.2.2.2 Acciones de promoción y prevención**

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el 2014 sobre promoción y prevención de la salud, de los cuales no existe un reporte existente.

#### **3.2.2.3 Servicios institucionales**

Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio y tipo de terapias brindadas en el servicio de rehabilitación.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

Consultas morbilidad:

Primeras: 20 minutos

Subsecuentes: 15 minutos

Consultas preventivas: 30 minutos

Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos

Visita domiciliaria de 45 minutos

### 3.2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos:

#### Resumen de planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:

Nombre de la unidad: Centro de Salud “San Jorge”

Tabla N° 17. Resumen del planillaje anual año 2014

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas externa	\$ 495.220,46	90.35
Odontología	\$ 52.868,94	9,65
<b>Total</b>	<b>\$ 548.089,40</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema Informático Gerencial WinSIG

Elaborado por: Ruth Orellana

En el Centro de Salud “San Jorge” el mayor porcentaje de participación se realizó en consulta externa con un 90.35% de participación.

Los datos se obtuvieron del Sistema Común de Información en Salud de Fuerzas Armadas (SISFA), en el cual el personal de estadística de la unidad de salud reporta la información sobre la atención mensual al Centro Coordinador “Centro” y a la Dirección de Salud de Fuerzas Armadas (DISAFA).

A	B	C
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
	COMANDO EN JEFE	
	DIRECCIÓN DE SALUD DE FUERZAS ARMADAS	
	SISTEMA COMÚN DE INFORMACIÓN EN SALUD DE FUERZAS ARMADAS (SISFA)	
	REPORTE MENSUAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
	INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD QUE GENERA LOS DATOS ESTADÍSTICOS: <small>Solo ingresar información en los campos que lleven un asterisco (*)</small>	
	SELECCIONE EL NOMBRE DE SU UNIDAD DE SALUD: <b>CS "A" FH-SJ</b>	
	CÓDIGO DE LA UNIDAD DE SALUD: <b>00000000000000000000</b>	
	NOMBRE DE LA UNIDAD DE SALUD: <b>CENTRO DE SALUD "A" FH-SAN JORGE</b>	
	NOMBRE ABBREVIADO: <b>CS "A" FH-SJ</b>	
	UNIDAD MILITAR A LA QUE PERTENECE: <b>FUERTE MILITAR SAN JORGE</b>	
	CENTRO OPERATIVO DE SALUD: <b>CENTRO</b>	
	PROVINCIA: <b>FICHERO</b>	
	CANTÓN: <b>CHIMBORAZO</b>	
	PARROQUIA: <b>0</b>	
	CIUDAD O LUGAR: <b>San Juan</b>	
	DIRECCIÓN (IMPRESIÓN): <b>AV. GENERAL CORRIALES</b>	
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <b>sanjorge@disfa.mil.ec</b>	
	TELÉFONO MÓVIL: <b>0999999999</b>	
	TELÉFONO CONVENCIONAL: <b>0999999999</b>	
	CALIFICADO POR EL SISFA: <b>01</b>	
	FECHA DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA:	
	AÑO: (AAAA) <b>2014</b>	
	MES: (MM) <b>04</b>	
	NÚMERO DE DÍAS DEL MES: <b>30</b>	
	DÍAS DE LA SEMANA: <b>24</b>	
	MES: <b>ABRIL</b>	
	FECHA CODIFICADA (AAAA-MM): <b>2014-04</b>	
	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA:	
	NOMBRE: <b>LOS HERIBerto COLLAO</b>	
	CARGO: <b>TIC - ESTADÍSTICO</b>	
	CÓDIGO: <b>1. Dr. Elena Huamani con licencia anual 01/01/2014-31/12/2014. El Dr. Gustavo Muñoz mantiene en el cargo de jefe de...</b>	
	OBSERVACIÓN	

Figura N° 7 . Sistema de Información en Salud de Fuerzas Armadas (

Fuente: Centro de Salud “San Jorge”

Elaborado por: Centro de Salud “San Jorge”



$Q_{pe}$  = Unidades de producción para el punto de equilibrio

F = Costo de operación

P = Precio de venta promedio

V = Costo variable por unidad

Permite verificar el número de unidades de producción necesarias para mantener un punto de equilibrio, para el efecto se han analizado con esta fórmula los datos obtenidos de la siguiente manera:

### 3.3.1.1 Consulta externa.

Cálculo del punto de equilibrio en el servicio de consulta externa, considerando los costos fijos, costos variables y el precio de venta lo cual permite conocer el número de unidades requeridas para mantener un promedio de atención.

Tabla N° 18. Punto de equilibrio consulta externa

<b>Punto de equilibrio consulta externa</b>	
Costos fijos	205385,76
Costos variables	112335,39
Costos totales	317721,15
Valoración de ingresos según tarifario	495220,46
PE USD	265.644,28
PE %	46,36

Fuente: (Cuadro #4. WinSIG, 2014)

Elaborado por: Ruth Orellana

### 3.3.1.2 Odontología.

Cálculo del punto de equilibrio en el servicio de odontología, considerando los costos fijos, costos variables y el precio de venta lo cual permite conocer el número de unidades requeridas para mantener un promedio de atención.

Tabla N° 19. Punto de equilibrio odontología

<b>Punto de equilibrio odontología</b>	
Costos fijos	86271,79
Costos variables	47186,21
Costos totales	133458,00
Valoración de ingresos según tarifario	52868,94
PE USD	802.624,46

<b>Punto de equilibrio odontología</b>	
PE %	(1.418,14)

Fuente: (Cuadro #4. WinSIG, 2014)  
Elaborado por: Ruth Orellana

### **3.3.2 Actividad 3.2 Socialización de resultados**

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades del Centro de Salud “San Jorge” y su equipo técnico, con el fin de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

Se aspira cumplir esta actividad en el mes de agosto del presente ejercicio económico.

### **3.3.3 Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.**

Considerando que el sistema de información, la falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

#### **3.3.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica**

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención odontológica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención odontológica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención odontológica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Atención odontológica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Promedio de atención por odontólogo
- Frecuencia de uso de consultas

- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Atención odontológica según el diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

### 3.3.3.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes considerados en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Comités de usuarios o grupos organizados o club de crónico: diabético, hipertensos
- Diseño del modelo de gestión
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Monitoreo y evaluación de las acciones de salud

.....Tabla N° 20. Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel

MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LOS EQUIPOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL					
COMPONENTES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<b>Organización comunitaria</b>					
Comités de salud local funcionando					
<b>Comités de usuarios o grupos organizados y funcionando</b>					
Grupos de adultos mayores					
Grupos de diabéticos					
Grupos juveniles					

Grupos de personas con discapacidad					
Otros especifique HTA y madres adolescentes					
Diagnostico situacional inicial					
Diagnósticos dinámicos					
Sala situacional implementada y actualizada					
Planes de salud local formulados de acuerdo a normativa y herramientas de planificación establecidas por el MSP.					
Compromisos de gestión					
Acciones de salud monitoreadas y evaluadas					

Fuente: (Ministerio de Salud Pública)

### 3.3.3.3 Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 86,40% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del talento humano, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Tabla N° 21. Estándares de trabajo para profesionales de salud

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos

Visita domiciliaria	40 minutos
---------------------	------------

Fuente: (Ministerio de Salud Pública)

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento. Para el efecto, se prepara la siguiente herramienta:

Se valida la matriz, con la información procesada de un médico, odontólogo, psicólogo y cuyos resultados son los siguientes:

### 3.3.3.4 Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin de contar con un sistema de evaluación coherente, sistemática y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos.

Tabla N° 22. Indicadores de monitoreo y evaluación a implementar en el Centro de Salud "San Jorge"

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante
% de referencias realizadas por la unidad	Número de referencias médicas /total de atenciones médicas	Capacidad resolutive de la unidad
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo
% de atenciones brindadas por psicólogo	Total de consultas a brindadas por psicólogo /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por psicólogo
% de atenciones brindadas por ginecología	Total de consultas a brindadas por ginecología /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por obstetrix
% de atenciones brindadas por otros profesionales	Total de consultas a brindadas por otros profesionales /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por otros profesionales
Concentración de consultas	Total de consultas/total primeras consultas	Veces que un paciente acudió a la unidad por la misma enfermedad, intensidad de uso de la consulta semestral
Frecuencia de uso en consulta	Número de atenciones/total de pacientes atendidos	Número de veces que el paciente recibe atención durante el semestre

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE
Frecuencia de uso de consulta 1 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 1 vez en el semestre
Frecuencia de uso de consulta 2 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 2 vez en el semestre
Frecuencia de uso de consulta 3 consulta	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 3 vez en el semestre
Frecuencia de uso de consulta 4 y mas	Número de pacientes	Número de pacientes que acudieron al establecimiento 4 y mas vez en el semestre
Promedio de recetas en consulta	Total recetas despachada en consulta / No consultas	No. recetas recibidas por cada consulta
% cumplimiento de horas contratadas en consulta	Horas laboradas en consulta/horas contratadas para consulta	Rendimiento de tiempo de consulta
Productividad en consulta	No consultas / horas contratadas para consulta	Productividad de consulta por hora contratada
Productividad en consulta por hora laborada	No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada
Promedio diario de Consultas	(No. consultas realizadas/total días laborados en consulta)	No. de consultas realizadas por día en la unidad

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE
Productividad en consulta odontológica por hora	No consultas odontológicas/ horas contratadas para consulta odontológicas	Productividad de consulta odontológica por hora contratada
Rendimiento hora odontólogo	Total pacientes atendidos/total horas laboradas	No. atenciones por hora odontólogo
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad
Costo Consulta	Gastos en Consulta / No consultas	Establece costo por consulta médica
Costo atención Odontológica	Gastos en Odontología / No pacientes atendidos	Establece costo por atención odontológica
Costo de visita domiciliaria	Gastos vista domiciliaria /No. De visitas	Establece costo por atención domiciliaria
Costo de eventos de promoción	Gastos en eventos de promoción /No. de eventos realizados	Establece costo por evento de promoción
Costo de examen de laboratorio	Gastos Laboratorio/No. De determinaciones	Establece costo por determinación
Costo de examen de imagen	Gastos en imagen / No exámenes	Establece costo por estudio de imagen
Costo de sesión de fisioterapia	Gastos en fisioterapia / No. Sesiones	Establece costo por sesión
Costo de sesión de psicología	Gastos en psicología / No. Pacientes atendidos	Establece costo por atención
Costo de receta despachada	Gasto en farmacia / No recetas despachadas	Establece costo por receta

Tabla N° 23. Calculo de indicadores de monitoreo y evaluación a implementar Centro de Salud "San Jorge".

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	SAN JORGE
Razón horas médico contratadas al año x habitante.	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	$9699,2/5749$ = 1.41hs
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	$228624\text{mins}/5749$ = 40 mins
Razón horas enfermeras contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	$124704\text{mins}/5749$ =22mins
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	4,47%
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	9,67%
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	7,23%
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	19,13%
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	51,61%

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	SAN JORGE
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	7,9%
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	37%
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	63%
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	2,83 %
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	51,73%
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	48,27%
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	100%
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0%
Costo por atención	Gasto total/total de atenciones	Establece costo por atención en la unidad	\$ 18,11

Elaborado por: Ruth Orellana

### 3.3.4 Actividad 3.4 Presentación de informe final a las autoridades zonales

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades del Centro de Salud “San Jorge”, con el afán de motivar y sensibilizar

sobre la importancia de la temática, buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.

Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos

Importancia de mantener un sistema de información efectivo

Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.

Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Coordinador del Sistema Integrado de Salud, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores de la unidad.

### **3.3.5 Resultados del indicador.**

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta.

Se obtuvieron los resultados de la facturación y puntos de equilibrio de los servicios durante el período enero- diciembre 2014

## CONCLUSIONES

Se ha ejecutado y validado el proceso de costos y facturación de los recursos en el Centro de Salud "San Jorge".

La socialización al personal del Centro de Salud "San Jorge", sobre el proyecto de evaluación financiera fue el pilar fundamental para la obtención de información en cada departamento logrando una corresponsabilidad en todos los procesos.

El Centro de Salud "San Jorge" no genera un sistema de información confiable y completo que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero.

La evaluación de la situación financiera del Centro de Salud "San Jorge", permite conocer su modelo de gestión tanto en la parte técnica y financiera, como los resultados de la producción y sus costos.

El costo medio de producción de la consulta externa es de \$ 18,11 la cual abarca tanto la atención médica, y costo administrativo.

El costo medio de producción de odontología es de \$ 33. 75 el mismo que integra acciones preventivas como curativas con y sin tratamiento.

La aplicación del tarifario vigente en la unidad permite mantener precios al alcance de la comunidad y la población que acude a sus servicios.

El punto de equilibrio de sus prestaciones refleja un porcentaje de pérdida de los recursos asignados.

## **RECOMENDACIONES**

Fortalecen e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en el Centro de Salud “San Jorge “

Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de costos, facturación, gestión, emitidos al personal del Centro de Salud “San Jorge”

Se debe asignar al área de estadística personal capacitado en el manejo de esta información.

Continuar con el monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.

Implementar un sistema de información sólido, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.

El Centro de Salud “San Jorge” debe implementar un proceso de planificación y gastos de los recursos asignados, garantizando utilizarlos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación en forma oportuna.

Realizar un análisis del número de consultas, e implementar un sistema de difusión de sus servicios a la población de la parroquia de Sangolquí, para incrementar el número de pacientes.

Proponer campañas de promoción de servicios hacia la comunidad y público en general como un centro de atención de primer nivel de primera clase.

Mantener un solo planillaje el mismo que debe ser re potencializado de tal forma que permita tener un control total de las prestaciones de la unidad.

## BIBLIOGRAFIA

- Meerhoff Ricardo , OPS. (1997). *Descentralización, Financiamiento, costeo y autogestión de establecimientos de salud: Una visión integrada*. Recuperado el 02 de 07 de 2015, de <http://iris.paho.org/xmlui/bidstream/handle>
- Naranjo Ferregut, J. A., Delgado Cruz, A., Rodríguez Cruz,, R., & Sánchez Pérez, Y. (2014). Consideraciones sobre el Modelo de Atención Integral de Salud del Ecuador. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(3), 378.
- Altamirano, L. (2011). Uso de la Artillería en selva. *Victoria en el Cenepa* .
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Monterristi, Ecuador.
- Bhaskar, S. A., & Hegde, S. (2014). Molar-Incisivo hipomineralizacion:prevalencia, severidad, características clinicas de los niños de 8 a 13 años de edad de Udaipur India. *J Indian Soc Pedod Anterior Dent*, 322-9.
- Bircher, J., & Kuruvilla, S. (2014). Defining health by addressing individual, social, and environmental determinants: New opportunities for health care and public health. *J Public Health Pol*, 35(363 - 386).
- Boj, J., Catala, M., Garcia , C., Mendoza, A., & Planells, P. (2012). *odontopediatria la evolucion del niño al adolescente*. España: Editorial Ripano.
- Buele Maldonado, N. (2012). *Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para Salud TRABAJO DE GRADO II* (Primera edición ed.). Loja, Ecuador: EDILOJA Cía.Ltda.
- Centro de Salud "San Jorge". (2014). Departamento de Estadística. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Centro de Salud Urbano "San Jorge". (08 de Julio de 2015). Carpeta de Inspeccion de la oficina de Personal. Sangolquí, Pichincha, Ecuador.
- CEPAL. (s.f.). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014.
- Chiavenato, I. (2011). *Administracion de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones* (Novena ed.). México D.F: McGraw-Hill.
- COMERCIO, E. (s.f.). <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ecuador-destina-mayor-porcentaje-del.html>.
- Direccion de Sanidad del Ejercito. (2012). Plan Estrategico de la Direccion de Sanidad del Ejercito. Valores. Quito, Pichicha, Ecuador.
- Domenech, D. (2007). Modelo de Atencion Integral a la salud: aporte desde la practica de la Residencia de medicina familiar y comunitaria. *Monografia*, 5. Montevideo: Facultad de medicina - UNDELAR.

- Ecuador, Ministerio de Salud Pública. (2014). *Lineamientos Operativos del Modelo de Atención Integral en Salud y de la Red Pública Integral de Salud. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud, MSP* (Primera ed.). Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rumiñahui. (Septiembre de 2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 - 2025*. Recuperado el 04 de Junio de 2015, de <http://www.ruminahui.gob.ec/sites>
- Hermida Bustos, C. (2013). Servicios de Salud en el Ecuador, entre lo biológico, cultural y social. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Cuenca*, 31(3), 14. Recuperado el 30 de 06 de 2015  
<http://www.senplades.gov.ec/web/senplades-portal/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013>. (s.f.).
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 08 de Junio de 2015, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/poblacion-y-demografia/>
- INEC. . (2010). *ecuador en cifras*. Recuperado el 09 de Julio de 2015, de Población y tasa de crecimiento intercensal de 2010-2001-1990 por sexo, según parroquias.: [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)
- Kroeger, A. (1982). Los Indígenas Sudamericanos ante una alternativa de servicios de salud tradicionales o modernos, en las zonas rurales del Ecuador. *Bol Of Sanit Panam*, 93(4), 311-312.
- León, P. (2012). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja, Loja, Ecuador.
- Lucio, R., Villacrés, N., & Enriquez, R. (2011). Sistema de Salud de Ecuador. *Salud Pública de México*, 53(2), 177-187.
- Ministerio de Defensa Nacional. (04 de Mayo de 2015). *San Jorge, centro de salud militar renovado, al servicio de todos*. Recuperado el 08 de 07 de 2015, de <http://www.defensa.gob.ec/san-jorge-centro-de-salud-militar-renovado-al-servicio-de-todos/>
- Ministerio de Salud Pública. (2013). *Información estadística y geográfica de salud*. Recuperado el 09 de 07 de 2015, de [https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES\\_2013/Presentacin](https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES_2013/Presentacin)
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2012). *MANUAL DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD*.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (Mayo de 2014). *Modelo de Atención Integral de Salud . Lineamientos Operativos para la Implementación del MAIS y RPIS. Primera edición. Quito, Ecuador*. Obtenido de <http://www.salud.gob.ec>

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (25 de Junio de 2015). Obtenido de <http://promosaludecuador.blogspot.com>
- Ministerio de salud Pública del Ecuador. (2015). *Proyecto Emblemático*. Recuperado el 21 de Junio de 2015, de <http://www.salud.gob.ec/fortalecimiento-de-la-red-de-servicios-de-salud-y-mejoramiento-de-la-calidad>
- Organizacion Mundial de la Salud. (1946). Documentos oficiales de la Organizacion Mundial de la Salud., 2, págs. 100 - 153.
- Organizacion Mundial de la Salud. (Junio de 2000). *Informe sobre la Salud en el Mundo 2000. Mejorar el desempeño de los sistemas de salud*. Recuperado el 25 de Junio de 2015, de <http://www.who.int/whr/2000/>
- Organizacion Mundial de la salud. (24 de Junio de 2015). *Atencion Primaria de Salud*. Obtenido de [http://www.who.int/topics/primary\\_health\\_care/es/](http://www.who.int/topics/primary_health_care/es/)
- Organizacion Mundial de la salud y Ministerio de Salud Pública de Tailandia. (2005). Sexta Conferencia Mundial de promocion de la salud. *Sexta Conferencia Mundial de promocion de la salud*. Bangkok. Recuperado el 24 de junio de 2015, de <http://www.who.int/healthpromotion/conferences/6gchp/en/>
- Organizacion Panamericana de la Salud. (2008). "Perfil del Sistema de Salud : Ecuador, monitoreo y análisis de los procesos de cambio y reforma". Washington, D.C. Recuperado el 30 de 06 de 2015
- Organizacion Panamericana de la Salud. (28 de Mayo de 2010). *La Renovacion de la Atencion Primaria de Salud en las Americas*. Recuperado el 20 de Junio de 2015, de [http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2010/APS-Redes\\_Integradas\\_Servicios\\_Salud-Conceptos.pdf](http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2010/APS-Redes_Integradas_Servicios_Salud-Conceptos.pdf)
- Organizacion Panamericana de la Salud. (Octubre de 2010). *Metodologia de la Gestión Productiva de los Servicios de Salud - Introduccion y Generalidades*. Washington. DC. Recuperado el 30 de 06 de Junio, de [http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2010/MET\\_GEST\\_PSS\\_INTRO\\_GENERL\\_2010SPA.pdf](http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2010/MET_GEST_PSS_INTRO_GENERL_2010SPA.pdf)
- Organizacion Panamericana de la Salud. (15 de Junio de 2015). *Glosario del Curso FESP*. Obtenido de Campus Virtual de la Salud Pública de la OPS: <http://cursospaíses.campusvirtualesp.org/mod/glossary/view.php?id=4827&mode=letter&hook=M&sortkey=&sortorder=asc>
- Organizacion Panamericana de la Salud. (24 de Junio de 2015). *organizacion Panamericana de la Salud*. Obtenido de [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=3176&Itemid=3536&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=3176&Itemid=3536&lang=es)

- Pesántez León, M. G. (2012). *Economía y Salud* (Tercera ed.). Loja, Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan Nacional Buen Vivir*. Recuperado el 25 de 06 de 2015, de [www.buenvivir.gob.ec/inicio](http://www.buenvivir.gob.ec/inicio)
- SENPLADES. (2013). *Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador* (Primera ed.). Quito, Pichincha, Ecuador: Senplades. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/Agenda-Regional-de-Poblaci%C3%B3n-y-Desarrollo-despu%C3%A9s-del-2014-en-Ecuador.pdf>
- Senplades. (s.f.). Plan Nacional Para el Buen Vivir 2013-2017 - Objetivo 10.
- Sistema Nacional de Información . (2010). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <http://app.sni.gob.ec/web/menu/>
- Tassara, A. (Junio de 2014). Características generales de la demografía del Ecuador (1990 - 2020 ). *Revista para la docencia de ciencias económicas y administrativas en el Ecuador*, 1(1), 11 - 35. Obtenido de [www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2014/08/VALORAGREGADO5agosto.pdf](http://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2014/08/VALORAGREGADO5agosto.pdf)
- Tejerina Silva, H., Soors, W., Paepe, P., Aguilar Santacruz, E., Closon, M.-C., & Unger, J.-P. (diciembre de 2009). Reformas de gobiernos socialistas a las políticas de salud en Bolivia y Ecuador: el potencial subestimado de la Atención Primaria Integral de Salud para impactar los determinantes sociales en salud. *4(4)*, 275.
- TELEGRAFO, E. (s.f.). Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/cepal-pib-de-ecuador-crecera-5-en-2014.html>.
- Universidad Católica de Chile. (2015). Recuperado el 12 de 07 de 2015, de <http://escuela.med.puc.cl/publ/Aparatorespiratorio/28InfeccionesAguda.html>
- Villacrés A, N. (2008). Buen gobierno en Salud : Un desafío de todos. En B. Espinosa , & W. Waters, *Transformaciones sociales y sistemas de salud en América Latina* (Primera ed., pág. 27). Quito, Pichincha, Ecuador: Rispergraf. Recuperado el 30 de 06 de 2015, de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio>
- Wikipedia*. (s.f.). Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Artiller%C3%ADa#Etimolog.C3.ADa>

## **ANEXOS**



ANEXO 1 Permiso de Funcionamiento del Centro de Salud "San Jorge"

Anexo 1



Ministerio de Salud Pública  
DPSP

0116668



Ministerio de Salud Pública

P.F. N°:   
348188

### CERTIFICADO DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

#### SERVICIOS DE SALUD

CLASE DE RIESGO A

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Salud, y al informe de inspección N°: DPSP-2014-00310 emitido por la Comisión Técnica, se confiere el presente Certificado a:

CENTRO DE SALUD URBANO SAN JORGE  
Nombre o razón social del establecimiento

RIOFRIO LEIVA WILLIAM MARIO  
Propietario o representante legal del servicio de salud

Código: 1.1.4 Tipo: CENTRO DE SALUD-B

Responsable técnico: BRIONES MORAN FERNANDO REMIGIO

Dirección:  
Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL  
Sector: SANGOLQUI Calle principal: AV. GENERAL ENRIQUEZ  
Nro.: 2050 Intersecciones: BAHIA DE CARAQUEZ

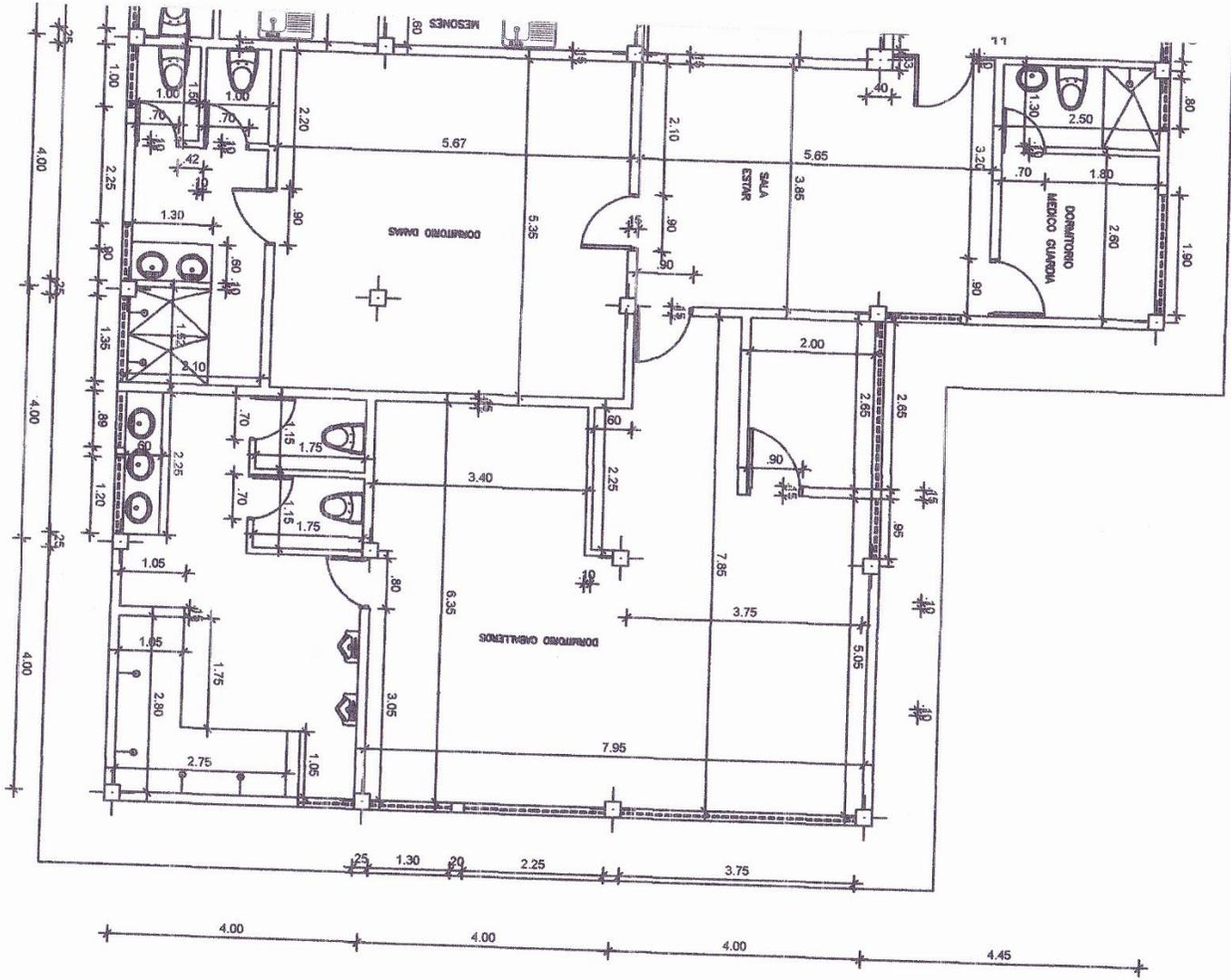
Actividad (es) del servicio: ATENCION MEDICA

Fecha de emisión: 20/11/2014 Fecha de vencimiento: 20/11/2015

  
Director Provincial de Salud

15  
32





CONTENIDO:  
 READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL FUERTE MILITAR

PLANO ARQUITECTÓNICO

ANEXO 3 Informe técnico de la subsecretaría Nacional de Provisiones de Servicios de Salud

<b>SUBSECRETARÍA NACIONAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>			
 <b>Ministerio de Salud Pública</b>	<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD</b>		Fecha de elaboración: 19/08/2014
	<b>INFORME TÉCNICO</b>		Nº.001
		Área/Proceso:	GESTIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
			Página 1 de 2
<b>ASUNTO:</b> Informe Técnico de Anuencia de Propuesta de Investigación "Evaluación de la Gestión Financiera" en la Unidades del Primer Nivel enviado por la Universidad Técnica Particular de Loja.			
<b>ANTECEDENTE:</b> Respuesta a oficio Nro.024-MGS-UTPL suscrito por la Mgs. Olga Castillo Coordinadora de Titulación (e) de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, Ph.D Omar Malangón Director del Área Biológica y Biomédica y la Dra. Jana Bobokova Directora del Dpto. de Ciencias de la Salud, referente a la solicitud de anuencia para la realización de una investigación de evaluación Financiera en las unidades del Primer Nivel de Atención, siendo la Universidad Técnica Particular de Loja, institución formadora del talento humano en salud, tiene el compromiso y responsabilidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir del Ecuador.			
<b>OBJETIVOS:</b> Proponer una Investigación de "Evaluación de la Gestión Financiera" en las unidades del primer nivel de atención durante el primer semestre del año 2014.			
<b>SITUACION ACTUAL:</b> En las Unidades del Primer Nivel de Atención actualmente no cuenta con ningún sistema de Gestión Financiera que nos permita realizar acciones de sostenibilidad del Modelo de Atención.			
<b>ANÁLISIS:</b> En base a la <b>documentación enviada a esta Dirección se emite el siguiente criterio técnico:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad Técnica Particular de Loja como institución formadora del talento humano en salud, tiene el compromiso y responsabilidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir.</li> <li>• Propone como parte de la Titulación de Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local, en su componente de vinculación con la sociedad, la investigación acción de ejecución de una propuesta de investigación de sostenibilidad financiera para las unidades del primer nivel de atención</li> <li>• Esta Investigación de acción con e la participación de los maestrantes permitirá entregar elementos que contribuirán a la mejor toma de decisiones y garantizar el uso adecuado de los recursos y la sostenibilidad del Modelo de Atención Integral en Salud.</li> </ul>			
<b>CONCLUSIONES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta Investigación acción con la participación de los maestrantes de la UTPL, permitirá entregar elementos que contribuirán a la mejor toma de decisiones en el Primer Nivel de Atención.</li> <li>• Garantizar el uso adecuado de los recursos y sostenibilidad del Modelo de Atención Integral en Salud en las unidades del Primer Nivel de Atención</li> </ul>			

**SUBSECRETARIA NACIONAL DE PROVISION DE  
SERVICIOS DE SALUD**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE  
ATENCIÓN EN SALUD**

Fecha de elab:	19/08/2014
Área/Proceso:	GESTION INTERNA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

INFORME TÉCNICO

Nro.001

Página 2 de 2

**RECOMENDACIONES:**

- Los resultados de la investigación deberá la Universidad Técnica Particular de Loja trasmitir al MSP a través de la Dirección de Primer Nivel en forma periódica, para la toma decisiones acertadas.
- Siendo este un insumo importante para la Dirección del Primer Nivel de Atención en relación a la Gestión Financiera de la unidades se recomienda se otorgue la autorización para que se de todas las facilidades a los postgradista de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) en los diferentes Distritos y establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención.

	NOMBRE	CARGO	SEÑILLA
Aprobado por:	Dra. Paula Cisneros	Directora DNP/NAS	
Elaborado por:	Msc. Carmen Alarcón	Técnica DNP/NAS	

*Acceptor*

Mery SOTO  
 DIRECTORA CS de Loja



**EJERCITO ECUATORIANO**

**Oficio No. 2015 - 01**

San Rafael, lunes 25 de mayo de 2015

Señor Mayor de Sanidad

Fernando R. Briones

Director del Centro de Salud San Jorge

Presente.-

Asunto: Solicitando Autorización

Mediante el presente me permito solicitar a usted, mi mayor, se digne autorizar a la suscrita la recopilación de información del Centro de Salud bajo su mando, para mi trabajo de tesis denominado "Evaluación Financiera de Establecimiento de Salud del Primer Nivel de Atención - 2014" el mismo que forma parte del Proyecto Puzzle de la Universidad Técnica Particular de Loja, que se desarrollara en todas las Unidades de Salud del Primer Nivel de Atención del Ecuador.

Por la atención recibida a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ruth Orellana  
Capt de Snd.

**CENTRO DE SALUD SAN JORGE**  
**RECIBIDO**

Fecha: 14/05/15  
Hora: 14:44

(R-1)

- Conocido.

- Se está autorizando.

Me com. Luis Alvarado.

02/11/10 - Myr 2015

Cop Briones Ruth de parte

de suscripción recibida de mi

CPM Alvarado Luis para

Mostrar en la tesis a E

25/05/10 - Myr 2015

CP Fernando Briones

Ante firma

Anexo 5 Datos de Producción

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE ENERO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	809			
Total consultas odontologicas		181		
Total Emergencias				
Exámenes de laboratorio	1329			
Total placas	17	x		
Sesiones de rehabilitación			2064	
Recetas despachadas	200			
Kilómetros recorridos				1200

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE FEBRERO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	694			
Total consultas odontologicas		161		
Exámenes de laboratorio	924			
Estudios de imagen	58	x		
Sesiones de rehabilitación			1241	
Recetas despachadas	150			
Kilómetros recorridos				3157

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE MARZO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	866			
Total consultas odontologicas		164		
Exámenes de laboratorio	681			
Estudios de imagen	12	x		
Sesiones de rehabilitación			3000	
Recetas despachadas	200			
Kilómetros recorridos				2500

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE ABRIL 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	1149			
Total consultas odontologicas		170		
Exámenes de laboratorio	1089			
Estudios de imagen	35	x		
Sesiones de rehabilitación			3098	
Recetas despachadas	460			
Kilómetros recorridos				3816

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE MAYO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	616			
Total consultas odontologicas		184		
Exámenes de laboratorio	805			
Sesiones de rehabilitación			3480	
Recetas despachadas	530			
Kilómetros recorridos				2000

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE JUNIO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	1071			
Total consultas odontologicas		160		
Exámenes de laboratorio	1071			
Estudios de imagen	22	x		
Sesiones de rehabilitación			3098	
Recetas despachadas	369			
Kilómetros recorridos				2130

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE JULIO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	989			
Total consultas odontologicas		227		
Exámenes de laboratorio	1109			
Estudios de imagen	18	x		
Sesiones de rehabilitación			2985	
Recetas despachadas	304			
Kilómetros recorridos				2035

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE AGOSTO 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	828			
Total consultas odontologicas		322		
Exámenes de laboratorio	417			
Sesiones de rehabilitación			3237	
Recetas despachadas	330			
Kilómetros recorridos				2305

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE SEPTIEMBRE 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	1246			
Total consultas odontologicas		369		
Exámenes de laboratorio	910			
Estudios de imagen	21	x		
Sesiones de rehabilitación			797	
Recetas despachadas	150			
Kilómetros recorridos				2000

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
NOMBRE DE LA UNIDAD	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
MES DE OCTUBRE 2014				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	1208			
Total consultas odontologicas		187		
Exámenes de laboratorio	625			
Estudios de imagen	52	x		
Sesiones de rehabilitación			1061	
Recetas despachadas	350			
Kilómetros recorridos				2140

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
<b>MES DE NOVIEMBRE 2014</b>				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	837			
Total consultas odontologicas		242		
Exámenes de laboratorio	322			
Estudios de imagen	121	x		
Sesiones de rehabilitación			1138	
Recetas despachadas	340			
Kilómetros recorridos				2108

<b>PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS</b>				
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>	Centro de Salud Urbano "San Jorge"			
<b>MES DE DICIEMBRE 2014</b>				
	<b>CONSULTA MEDICINA GENERAL</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>REHABILITACION / MEDICINA FISICA</b>	<b>AMBULANCIA</b>
Total consulta	1030			
Total consultas odontológicas		189		
Exámenes de laboratorio	588			
Estudios de imagen	129	x		
Sesiones de rehabilitación			695	
Recetas despachadas	310			
Kilómetros recorridos				1986

Anexo 6. Matriz de Recolección de datos.

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"</b>					
<b>MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES</b>					
<b>No.</b>	<b>CENTROS DE COSTOS</b>	<b>VALOR INVENTARIO</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL</b>	<b>DEPRECIACION MENSUAL</b>	<b>TOTAL</b>
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	8347,022	751,23	62,60	752,97
2	CONSULTA ESPECIALIZADA PEDIATRIA		0,00	0,00	
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00	
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00	
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00	
6	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00	
7	ODONTOLOGIA	3526,33	317,37	26,45	352,92
8	VACUNAS		0,00	0,00	
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00	
10	EMERGENCIA		0,00	0,00	
11	LABORATORIO	1194,03	107,46	8,96	200,86
12	IMAGEN	605,18	54,47	4,54	1109,54
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00	
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA	3061,43	275,53	22,96	322,68
15	AMBULANCIA		0,00	0,00	522,41
16	FARMACIA	436	39,24	3,27	26,67
17	ADMINISTRACION	17410,54	1566,95	130,58	305,30
	<b>Total</b>	<b>13672,562</b>	<b>1230,53058</b>	<b>102,544215</b>	<b>3593,35</b>

**MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO**

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	83396,93	7505,72	625,48
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00
7	ODONTOLOGIA	41971,72	3777,45	314,79
8	VACUNAS		0,00	0,00
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00
10	EMERGENCIA		0,00	0,00
11	LABORATORIO	23087,26	2077,85	173,15
12	IMAGEN	145397,19	13085,75	1090,48
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA	36108,88	3249,80	270,82
15	AMBULANCIA	254,38	22,89	1,91
16	FARMACIA	2424	218,16	18,18
17	ADMINISTRACION	13622,3	1226,01	102,17
	Total	346262,66	31163,64	2596,97

<b>MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS</b>				
	<b>CENTROS DE COSTOS</b>	<b>VALOR INVENTARIO</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL</b>	<b>DEPRECIACION MENSUAL</b>
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00
7	ODONTOLOGIA		0,00	0,00
8	VACUNAS		0,00	0,00
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00
10	EMERGENCIA		0,00	0,00
11	LABORATORIO		0,00	0,00
12	IMAGEN		0,00	0,00
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00
15	AMBULANCIA	34700	6246,00	520,50
16	FARMACIA		0,00	0,00
17	ADMINISTRACION		0,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>34700</b>	<b>6246,00</b>	<b>520,50</b>

**MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO**

	<b>CENTROS DE COSTOS</b>	<b>VALOR INVENTARIO</b>	<b>DEPRECIACION ANUAL</b>	<b>DEPRECIACION MENSUAL</b>
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	4326	778,68	64,89
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00
6	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00
7	ODONTOLOGIA	779	140,22	11,69
8	VACUNAS		0,00	0,00
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00
10	EMERGENCIA		0,00	0,00
11	LABORATORIO	1250	225,00	18,75
12	IMAGEN	968	174,24	14,52
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA	1926,54	346,78	28,90
15	AMBULANCIA		0,00	0,00
16	FARMACIA	696,54	62,69	5,22
17	ADMINISTRACION	9674,45	870,70	72,56
	<b>Total</b>	<b>19620,53</b>	<b>2598,3063</b>	<b>216,525525</b>

<b>USO DEL INMUEBLE ( EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)</b>					
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD: Centro de Salud Urbano " San Jorge"</b>					
<b>SERVICIO</b>	<b>m2</b>	<b>Costo metro cuadrado</b>	<b>Total avaluó</b>	<b>USO ANUAL</b>	<b>USO MENSUAL</b>
CONSULTA MEDICINA GENERAL	227,23	1.113,00	252906,99	<b>4552,33</b>	379,36
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	<b>0,00</b>	0,00
CONSULTA OBSTETRICIA			0	<b>0,00</b>	0,00
CONSULTA PSICOLOGIA			0	<b>0,00</b>	0,00
VISITAS DOMICILIARIAS			0	<b>0,00</b>	0,00
PROMOCION DE LA SALUD			0	<b>0,00</b>	0,00
ODONTOLOGIA	23,43	1.113,00	26077,59	<b>469,40</b>	39,12
VACUNAS			0	<b>0,00</b>	0,00
PROCEDIMIENTOS			0	<b>0,00</b>	0,00
EMERGENCIA			0	<b>0,00</b>	0,00
LABORATORIO	44,62	1.113,00	49662,06	<b>893,92</b>	74,49
IMAGEN	52,1	1.113,00	57987,3	<b>1043,77</b>	86,98
ATENCION DE PARTO			0	<b>0,00</b>	0,00
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	59,07	1.113,00	65744,91	<b>1183,41</b>	98,62
AMBULANCIA	11	1.113,00	12243	<b>220,37</b>	18,36
FARMACIA	51,56	1.113,00	57386,28	<b>1032,95</b>	86,08
ADMINISTRACION	624,62	1.113,00	695202,06	<b>12513,64</b>	1042,80
<b>Total</b>	<b>1093,63</b>	<b>8.904,00</b>	<b>1.217.210,19</b>	<b>21.909,78</b>	<b>1825,82</b>

**NOTA:** En la celda B especifique el número de metros cuadrados asignados a cada centro de costos

En la celda c, coloque el metro cuadrado según el avaluó comercial actual de su unidad

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"  
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: ENERO 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago Rafael	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>3900,12</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
3	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chilingua Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75

4	Chávez Borrillos Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				1801,10							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				1468,79							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				10965,49							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL**

**COORDINACION ZONAL 2**

**DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: FEBRERO 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago Rafael	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>3900,12</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
3	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chilinginga Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00

	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Chávez Borrillos Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL**

**COORDINACION ZONAL 2**

**DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: MARZO 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago Rafael	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chiliquina Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58

2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Chávez Borrallas Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"  
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: ABRIL 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
					<b>SERVICIO</b>							
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago Rafael	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chiliquina Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58

2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Chávez Borrallas Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"  
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: MAYO 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
					<b>SERVICIO</b>							
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago Rafael	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chilingua Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00

	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Chávez Borrillos Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL**

**COORDINACION ZONAL 2**

**DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: JUNIO 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chiliquinga Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58

2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Chávez Borrallas Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL

COORDINACION ZONAL 2

DISTRITO N.17D11

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: JULIO 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>13721,83</b>							
1	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
2	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
3	Bastidas Medrano Santiago Rafael	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
4	Pérez Meneses Luis Fernando	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
5	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Garcés Chana luisa David	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Flores Silva Luz	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chilingua Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00

	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Chávez Borrillos Roberto	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: AGOSTO 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>16820,24</b>							
1	Guevara Leon Walter Xavier	8	173,20	173,20	3098,41	2402,00	200,17	28,33	267,82	200,09	3098,41	17,89
2	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
3	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
4	Bastidas Medrano Santiago	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
5	Briones Moran Fernando Remigio	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
6	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Yamberla Diaz Jaime	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00

2	Salazar Paulina	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				1905,91							
1	Caiza Chilingua Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				8376,68							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Catota Yugsi Edison	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				1801,10							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				1468,79							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				10965,49							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"  
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: SEPTIEMBRE 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APOORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>16820,24</b>							
1	Guevara Leon Walter Xavier	8	173,20	173,20	3098,41	2402,00	200,17	28,33	267,82	200,09	3098,41	17,89
2	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
3	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
4	Bastidas Medrano Santiago	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
5	Briones Moran Fernando Remigio	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
6	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>					<b>0,00</b>		
1	Yamberla Diaz Jaime	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Salazar Paulina	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07

	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chiliquina Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Catota Yugsi Edison	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL

COORDINACION ZONAL 2

DISTRITO N.17D11

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: OCTUBRE 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APOORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>20008,12</b>							
1	Guevara Leon Walter Xavier	8	173,20	173,20	3098,41	2402,00	200,17	28,33	267,82	200,09	3098,41	17,89
2	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
3	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
4	Bastidas Medrano Santiago	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
5	Almeida Moreno Fabiola	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00	206,00	28,33	275,63	205,92	3187,88	18,41
6	Briones Moran Fernando Remigio	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
7	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							
1	Yamberla Diaz Jaime	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Salazar Paulina	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07

	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chilingua Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Catota Yugsi Edison	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: NOVIEMBRE 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>20008,12</b>							
1	Guevara Leon Walter Xavier	8	173,20	173,20	3098,41	2402,00	200,17	28,33	267,82	200,09	3098,41	17,89
2	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
3	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
4	Bastidas Medrano Santiago	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
5	Almeida Moreno Fabiola	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00	206,00	28,33	275,63	205,92	3187,88	18,41
6	Briones Moran Fernando Remigio	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
7	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							

1	Yamberla Diaz Jaime	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Salazar Paulina	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chiliquinga Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Catota Yugsi Edison	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

**PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL  
COORDINACION ZONAL 2  
DISTRITO N.17D11**

**NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD "SAN JORGE"**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE 2014**

**INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA**

**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO ( HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ( ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( 173,20 ( 8 horas)	COSTO MES SERVICIO	RMU	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	TOTAL	Costo hora hombre
	<b>CONSULTA EXTERNA</b>				<b>2008,12</b>							
1	Guevara Leon Walter Xavier	8	173,20	173,20	3098,41	2402,00	200,17	28,33	267,82	200,09	3098,41	17,89
2	Duran Ramírez Johana Alexandra	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
3	Ojeda Chávez María De Lourdes	8	173,20	173,20	2628,06	2034,00	169,50	28,33	226,79	169,43	2628,06	15,17
4	Bastidas Medrano Santiago	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
5	Almeida Moreno Fabiola	8	173,20	173,20	3187,88	2472,00	206,00	28,33	275,63	205,92	3187,88	18,41
6	Briones Moran Fernando Remigio	8	173,20	173,20	3529,14	2739,00	228,25	28,33	305,40	228,16	3529,14	20,38
7	Yanchapaxi Jacho Diana	8	173,20	173,20	1200,38	917,00	76,42	28,33	102,25	76,39	1200,38	6,93
	<b>ODONTOLOGIA</b>				<b>6070,61</b>							
1	Fonseca Jiménez Roció Beatriz	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
2	Cornejo Orquera Carola Edith	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00	139,67	28,33	186,87	139,61	2170,48	12,53
3	Baquero Tapia María Concepción	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
4	Gonzales Riera Martha del Roció	6	129,90	129,90	864,82	660,00	55,00	21,25	73,59	54,98	864,82	6,66
	<b>LABORATORIO</b>				<b>3130,58</b>							

1	Yamberla Diaz Jaime	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
2	Salazar Paulina	8	173,20	173,20	1224,67	936,00	78,00	28,33	104,36	77,97	1224,67	7,07
	<b>IMAGEN</b>				<b>1905,91</b>							
1	Caiza Chiliquinga Luis Ruben	8	173,20	173,20	1905,91	1469,00	122,42	28,33	163,79	122,37	1905,91	11,00
	<b>REHABILITACION</b>				<b>8376,68</b>							
1	Villarruel Gudiño Eugenia	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00	117,67	28,33	157,44	117,62	1833,06	10,58
2	Bolaños Gualavisi Alex	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
3	Lopez Avalos Angel Wellinton	8	173,20	173,20	2208,83	1706,00	142,17	28,33	190,22	142,11	2208,83	12,75
4	Catota Yugsi Edison	8	173,20	173,20	1498,19	1150,00	95,83	28,33	128,23	95,80	1498,19	8,65
5	Duran Rea Carlos Geovanny	8	173,20	173,20	1338,42	1025,00	85,42	28,33	114,29	85,38	1338,42	7,73
	<b>AMBULANCIA</b>				<b>1801,10</b>							
1	Guzman Teran Oswaldo Asencio	8	173,20	173,20	1801,10	1387,00	115,58	28,33	154,65	115,54	1801,10	10,40
	<b>FARMACIA</b>				<b>1468,79</b>							
1	Chamba Tubon Klever	8	173,20	173,20	1468,79	1127,00	93,92	28,33	125,66	93,88	1468,79	8,48
	<b>ADMINISTRACION</b>				<b>10965,49</b>							
1	Alava Freire Monica Del Roció	8	173,20	173,20	3327,20	2581,00	215,08	28,33	287,78	215,00	3327,20	19,21
2	Changoluiza Gavilanes Jorge	8	173,20	173,20	3203,22	2484,00	207,00	28,33	276,97	206,92	3203,22	18,49
3	Jiménez Mariela Del Pilar	8	173,20	173,20	3037,06	2354,00	196,17	28,33	262,47	196,09	3037,06	17,53
4	Alomoto Elsa Esthela	6	129,90	129,90	730,61	555,00	46,25	21,25	61,88	46,23	730,61	5,62
5	Chávez Minchala Genoveva	8	173,20	173,20	667,40	500,00	41,67	28,33	55,75	41,65	667,40	3,85

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 2													
DISTRITO N.17D11													
CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	300	177	146,8	383,43	188,04	721,3	441,84	249,83	127,77	486,62	192,13	343,86	3758,62
Total	300	177	146,8	383,43	188,04	721,3	441,84	249,83	127,77	486,62	192,13	343,86	3758,62
	50,00	29,50	24,47	63,91	31,34	120,22	73,64	41,64	21,30	81,10	32,02	57,31	626,44

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 2													
DISTRITO N.17D11													
CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	249,83	10	249,83	249,83	249,83	249,83	249,83	249	249,83	249,83	249,83	249,87	2757,34
Total	249,83	10	249,83	249,83	249,83	249,83	249,83	249	249,83	249,83	249,83	249,87	2757,34
	41,64	1,67	41,64	41,64	41,64	41,64	41,64	41,50	41,64	41,64	41,64	41,65	459,56

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 2													
DISTRITO N.17D11													
CONSUMO DE MATERIAL DE GASTOS INFORMATICOS													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	458,33	458,33	458,33	458,33	458,33	258,33	458,33	458,33	458,33	458,33	458,33	458,35	5299,98
Total	458,33	458,33	458,33	458,33	458,33	258,33	458,33	458,33	458,33	458,33	458,33	458,35	5299,98

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 2													
DISTRITO N.17D11													
CONSUMO DE LUZ ELECTRICA													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,51	2945,24
Total	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,43	245,51	2945,24

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 2													
DISTRITO N.17D11													
CONSUMO DE AGUA POTABLE													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	47	47	52	47	47	47,2	47	50	47	47	47	47	572,2
Total	47	47	52	47	47	47,2	47	50	47	47	47	47	572,2

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL													
COORDINACION ZONAL 2													
DISTRITO N.17D11													
CONSUMO DE TELEFONO													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	153,68	154,58	169	163	143,76	148	161,21	123	165	118,1	198,87	156,87	1855,07
Total	153,68	154,58	169	163	143,76	148	161,21	123	165	118,1	198,87	156,87	1855,07

446,11	447,01	466,43	455,43	436,19	440,63	453,64	418,43	457,43	410,53	491,3	449,38	5372,51
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	--------	---------

<b>PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL            COORDINACION ZONAL 2            DISTRITO N.17D11</b>													
<b>CONSUMO DE MEDICINAS 2014</b>													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	41,24	494,88
<b>Total</b>	<b>41,24</b>	<b>494,88</b>											

<b>PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL            COORDINACION ZONAL 2            DISTRITO N.17D11</b>													
<b>CONSUMO DE INSUMOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS 2014</b>													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,28	998,48
	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,2	83,28	998,48
<b>Total</b>	<b>41,6</b>	<b>41,64</b>	<b>499,24</b>										

<b>PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL            COORDINACION ZONAL 2            DISTRITO N.17D11</b>													
<b>CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLOGICOS 2014</b>													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	1419,45	1515,76	1428,1	902	165,22	240,87	188,1	154,11	181,52	4925,73	323,59	31,25	11475,7
<b>Total</b>	<b>1419,45</b>	<b>1515,76</b>	<b>1428,1</b>	<b>902</b>	<b>165,22</b>	<b>240,87</b>	<b>188,1</b>	<b>154,11</b>	<b>181,52</b>	<b>4925,73</b>	<b>323,59</b>	<b>31,25</b>	<b>11475,7</b>

<b>PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL</b> <b>COORDINACION ZONAL 2</b> <b>DISTRITO N.17D11</b>													
<b>CONSUMO DE MATERIAL DE LABORATORIO 2014</b>													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	1419,45	589,13	330,91	485,78	1216,5	695,61	812,62	238,64	697,77	631,72	200	250,04	7568,17
<b>Total</b>	<b>1419,45</b>	<b>589,13</b>	<b>330,91</b>	<b>485,78</b>	<b>1216,5</b>	<b>695,61</b>	<b>812,62</b>	<b>238,64</b>	<b>697,77</b>	<b>631,72</b>	<b>200</b>	<b>250,04</b>	<b>7568,17</b>

<b>PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL</b> <b>COORDINACION ZONAL 2</b> <b>DISTRITO N.17D11</b>													
<b>CONSUMO DE MATERIAL DE IMAGEN 2014</b>													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	58,67	233,61	82,24	96,55	178,99	202,51	96,19	51,53	50	243,5	199,47	145,97	1639,23
<b>Total</b>	<b>58,67</b>	<b>233,61</b>	<b>82,24</b>	<b>96,55</b>	<b>178,99</b>	<b>202,51</b>	<b>96,19</b>	<b>51,53</b>	<b>50</b>	<b>243,5</b>	<b>199,47</b>	<b>145,97</b>	<b>1639,23</b>

<b>PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL</b> <b>COORDINACION ZONAL 2</b> <b>DISTRITO N.17D11</b>													
<b>CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>													
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de Salud Urbano "San Jorge"	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	1512
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>1512</b>											













**ANEXO 7 Cuadros Gerenciales WinSIG**

**Establecimiento : CS SAN JORGE**

**Período : 01-2014 al 12-2014**

**Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos**

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	
			Servicio	Unitario
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	11,343.00	205,385.76	18.11
Subtotal	CONSULTA	11,343.00	205,385.76	18.11
ODONTOLOGIA	CONSULTA	2,556.00	86,271.79	33.75
	TOT	0.00		0.00
Total			291,657.55	
Apoyo				
LABORATORIO	EXAMENES	9,870.00	0.00	0.00
	DETER	0.00		0.00
	\$Produc.		0.00	0.00
IMAGEN	PLACAS	485.00	0.00	0.00
	ESTUDIO	0.00		0.00
	\$Produc.		0.00	0.00
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	25,894.00	0.00	0.00
	\$Produc.		0.00	0.00
ADMINISTRACION	#S ervs.	5,652.30	159,521.60	28.22

**Establecimiento : CS SAN JORGE****Período : 01-2014 al 12-2014****Cuadro #4: Costos de operación**

	CONSULTA EXTERNA	ODONTOLOGIA	LABORATORIO	IMAGEN	PROCEDIMIENTOS
REM.PERSO.PLANTA	189.717,85	68.508,34			
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	189.717,85	68.508,34			
MAT. OFICINA	626,45	626,45			
MATE. ASEO LIMPIEZA	459,58	459,58			
INS.MEDICO/ODONTOLOG	499,24	499,24			
MEDICINAS	494,88				
BIOMETERIALES ODONTO		11.475,70			
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>	2.080,15	13.060,97			
SERVICIOS BASICOS					
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>					
GASTOS INFORMATICOS					
<b>Total COMPRA SERVICIOS</b>					
DEPRECIACIONES	9.035,64	4.235,04			
<b>Total DEPRECIACIONES</b>	9.035,64	4.235,04			
COSTO USO EDIFICIO	4.552,32	489,44			
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>	4.552,32	489,44			
<b>Total c. directo</b>	205.385,76	88.271,79			
<b>Porcentaje</b>	45,52	19,12			
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	131.585,88	389.809,87	88,40
Total GASTOS DE PERSONAL	131.585,88		
MAT. OFICINA	626,45	1.879,35	0,42
MATE. ASEO LIMPIEZA	459,58	1.378,74	0,31
INS.MEDICO/ODONTOLOG		998,48	0,22
MEDICINAS		494,88	0,11
BIOMETERIALES ODONTO		11.475,70	2,54
Total BIENES D USO/CONSUMO	1.086,03		
SERVICIOS BASICOS	5.372,51	5.372,51	1,19
Total SERVICIOS BASICOS	5.372,51		
GASTOS INFORMATICOS	5.299,98	5.299,98	1,17
Total COMPRA SERVICIOS	5.299,98		
DEPRECIACIONES	3.663,60	16.934,28	3,75
Total DEPRECIACIONES	3.663,60		
COSTO USO EDIFICIO	12.513,60	17.535,36	3,89
Total COSTO USO EDIFICIO	12.513,60		
Total c. directo	159.521,60	451.179,15	100,00
Porcentaje	35,36		
LABORATORIO	0,00	0,00	

	CONSULTA EXTERNA	ODONTOLOGIA	LABORATORIO	IMAGEN	PROCEDIMIENTOS
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FARMACIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRACION	112.335,39	47.188,21	0,00	0,00	0,00
Total c. indirecto	112.335,39	47.188,21			
Total costos	317.721,15	133.458,00			
Porcentaje	70,42	29,58			
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA TOT	EXAMENES DETER	PLACAS ESTUDIO	PROCESOS
Producción primaria	11343	2558	9870	485	25894
Producción secundaria	0	0	0	0	0
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia		
	451.179,15	451.179,15	0,00		

	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
IMAGEN	0,00	0,00	
FARMACIA	0,00	0,00	
VACUNAS	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	
LIMPIEZA	0,00	0,00	
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	
TRANSPORTE	0,00	0,00	
ADMINISTRACION		159.521,60	
Total c. indirecto			
Total costos	159.521,60		
Porcentaje			
Unidades de producción			
Producción primaria	0		
Producción secundaria	0		

## ANEXO 8 Certificación De La Unidad Financiera De La Academia De Guerra Del Ejército

REPÚBLICA DEL ECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO ES  
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

### EJÉRCITO ECUATORIANO ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO



Oficio N° 018-AGE-f-15

Quito D.M, miércoles, 29 de julio de 2015

**Asunto:** Certificación de la Unidad Financiera de la Academia de Guerra del Ejército

### CERTIFICACION

El suscrito MAYO. INT. Pedro A. Mosquera D. MSc., certifica que la Doctora RUTH CONSUELO ORELLANA GARCIA con C.I. 1715939425 estudiante de la Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local "UTPL", ejecutó la Evaluación Financiera del Centro de Salud "San Jorge", cuyos datos financieros han sido proporcionados por esta dependencia, con el fin de que pueda realizar la evaluación de costos.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad.

El interesado puede hacer uso de la presente certificación para los fines pertinentes.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

**EL JEFE FINANCIERO DE LA ACADEMIA DE GUERRA DE LA FUERZA  
TERRESTRE**

MSc. PEDRO A. MOSQUERA D.  
MAYO. INT.

